

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta N° 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.701 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, miércoles 10 de agosto de 1955 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

LA POSICION DEMOCRATA FIJO EL Dr. SOLANO LIMA

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En su carácter de presidente interino de la Junta Reorganizadora Nacional del Partido Demócrata, el Dr. Vicente Solano Lima fué el segundo dirigente opositor que habló por radiotelefonía para abordar el panorama político argentino frente al llamado presidencial a la pacificación. El orador ocupó el micrófono de la Red de Emisoras de Radio Belgrano desde las 21 hasta las 21.30 siendo los puntos centrales de su disertación los siguientes:

1o. La paz codiciada no podrá ser sino en la libertad.

2o. Deben suprimirse las causas que produjeron el actual estado de cosas.

3o. El solo llamamiento a los partidos no basta para poner en marcha los objetivos de la pacificación.

4o. La paz que se busca no puede ser sólo un conformismo.

5o. Una prensa libre, poderosa, inspirada en patrióticos principios habría sido un factor primordial para un entendimiento razonable del poder, los partidos y las entidades representativas.

6o. El Partido Demócrata plantea como uno de los más capitales asuntos el respeto a la Constitución en el respeto al catolicismo.

7o. Las fuerzas armadas, identificadas históricamente con el destino nacional, son un factor decisivo de la paz y armonía del país.

8o. El Partido Demócrata cree que la paz social se afianza con el respeto a la persona obrera y al movimiento sindical organizado.

9o. El Estado no debe interferir el movimiento gremial, cuya actividad debe ser autónoma para su libre juego y desarrollo.

10. Para hacer efectiva la pacificación son indispensables los sacrificios personales, la abnegación de los que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de los errores y extravíos.

Conceptos del orador

El Dr. Solano Lima, inició su exposición diciendo: "El Partido Demócrata declaró en su presentación al gobierno el 25 de setiembre de 1953, que "la perdida concordia de los argentinos debía ser restablecida mediante una concepción integral de las causas que la impiden y la demoran". El escepticismo de aquellos días no fué óbice para que insistiera hasta donde era digno, en su propósito de contribuir a devolver al país la paz, la justicia y la libertad. El fracaso del experimento de aquel año —cuyo éxito habría ahorrado páginas de dolor al pueblo argentino— lo ha determinado a reflexionar más hondamente sobre las posibilidades de una solución pacífica de las desventuras nacionales. La paz política y la paz social constituyen el imperativo categórico de este momento. Un episodio de hombres o una cuestión de posiciones no pueden demorarla. Esa paz codiciada no podrá ser sino en la libertad; nunca en la sumisión y en el silencio de las tumbas. El pueblo argentino no supo de más paz que la vivida en un ámbito de coexistencia con la concordia, donde pudo ejercer su industria a manos libres, donde pudo orar a su Dios y elegir un estilo de vida edificando su hogar como fortaleza de un orden moral intangible.

"Por eso la "concepción integral" de la cual hablaron los conservadores en 1953 debe abarcar todos los problemas creados por el gobierno al país, resueltos por una leal voluntad y un concepto de amplitud total. Deben suprimir las causas que produjeron el actual estado de cosas. Si por una precaria visión de la dramática realidad se las convierte en un ilusorio conjunto de medidas destinadas a paliar efectos y no a descuajar causas, será estéril. El viento dispersará la arena. La reconquista de la paz constituye una empresa de largo aliento. El Partido Demócrata protesta que nada fatigará su empeño cuando están de por medio el bien común y la grandeza de la patria. La pacificación que conducirá al estado de paz será un proceso en el cual deben darse los presupuestos necesarios cuya orgánica ejecución restablezca las bases esenciales de la convivencia democrática, en cuya virtud nada ni nadie conspire contra la dignidad del hombre, ni contra sus inalienables derechos y libertades, ni contra su seguridad garantizada por un sistema jurídico y una justicia honrada, culta e independiente. Es decir, una sociedad en la que el Estado no pretenda ser la Providencia, sino que se inspire en ella.

"Es fuerza aceptar que las condiciones en las cuales vivía el pueblo en 1953 se han deteriorado gravemente por los sucesos de que la capital ha sido teatro.

"El movimiento del 16 de junio fué precedido por un acto de ingrata repercusión en el sentimiento argentino: el atentado a la bandera nacional fué seguido por sucesos que delatan una bárbara regresión, sólo comparable a las persecuciones paganas contra los cristianos; los templos católicos fueron saqueados e incendiados.

"Tanto el oscuro episodio de la bandera como la violación de los templos ocurrieron ante la impasividad de un aparato policial que pasa por ser el más poderoso del mundo, sin que fueran repelidos y descubiertos sus responsables. Por el contrario, los sacerdotes del culto fueron encarcelados y humillados. A un mes largo de la exhortación del 5 de julio, la tierra no ha progresado sino en los discursos, sin que hecho alguno la concrete y refuerce la fe en su porvenir. Las palabras que debieron surtir efec-

Analizó el orador el llamado a la pacificación del jefe del Estado

to balsámico sólo han acrecido la expectativa. Las tensiones no han cedido un ápice, ni se ha dado mayor pábulo a la esperanza. No han sido por cierto las fuerzas de la oposición política —condenadas hasta la sorpresa feliz de esta emisión que hace vibrar el aire de la República después de 10 años para transmitir el pensamiento de grandes sectores de aquélla—, no han sido las fuerzas opositoras, condenadas al silencio y a la inacción casi total, quienes han obrado para que los efectos de la proclama presidencial no se sintieran más allá de la expectativa que engendrara. Claro y elocuente es el hecho de que los días transcurren sin que nada cambie en el marco de una vida nacional paralizada. Se acentúa, en cambio, la avidez psicológica por comprender en qué momento los hechos darán testimonio de una voluntad pacífica y el país se pondrá en marcha.

"¿Por qué la pacificación no es un proceso vivo de realidades? Para que un proceso pacificador se inicie es indispensable de un concurso de circunstancias que no se ha dado. En primer término debe constituir un programa integral, es decir, deben concurrir a ella todas las fuerzas espirituales, sociales, políticas y económicas. En este momento algunas de esas fuerzas están disueltas o sustituidas por el Estado o reducidas a ficciones. Tal es el caso de la prensa y de la universidad. El solo llamamiento a los partidos políticos no basta para poner en marcha los objetivos de la pacificación. Lo que queda fuera de tal planteo es considerablemente mayor que lo que está dentro.

"Aparte de no comprender una conjugación de todas las fuerzas actuantes en la sociedad es, además, incompleta por no estar definido su programa de realizaciones prácticas. La paz que se busca no puede ser sólo un conformismo, pues estaría fundada en una inmovilidad de las vida argentina. Esa parálisis en la superficie de la sociedad no detendría los procesos que agitan a la misma, que acumula en intensidad volcánica hasta romper las estructuras bajo las cuales laten. Si no confía en los resultados, por no abarcar sólo la vida nacional, si por no constituir un programa práctico, tampoco se advierte cuál será su verdadero desarrollo.

"Todo intento de descargar sobre las espaldas de los partidos políticos una parte de la responsabilidad de los hechos y de presentar como dependientes de aquéllos los actos de pacificación, implica transferir el problema, aunque sólo fuera en parte, para ubicarlo sobre los no culpables.

"El Partido Demócrata no rehuye su propia responsabilidad y aceptaría cargar con la que no le corresponde, si ello forzase la tarea de pacificar. Pero es que al hacer destinatario a los partidos de la misión de paz, colocar al Partido Demócrata —que ya intentó en 1953 cooperar en una análoga tarea— en la coyuntura de establecer, si en verdad el partido puede aportar algo de sí que no sea su buena voluntad, tantas veces testimoniada. Porque no estamos frente a una posible relación bilateral donde gobierno y opositores ejecutan mutuamente hechos para concurrir a la paz de todos. Son el gobierno y las organizaciones que lo acompañan quienes deben dar al país las condiciones idóneas de una constitucionalidad ideal que signifiquen, además, una convivencia democrática.

"El señor presidente de la Nación expresó que su gobierno ostentaba un mandato revolucionario, por cuya causa se vió obligado a imponer restricciones a las libertades públicas. Aunque ya haya sido cumplido ese mandato, prueba la omnipotencia gubernativa por encima de lo que es el sistema normativo de la Constitución. Esa omnipotencia se demostró, también, por la implantación del estado de guerra, instituto no escrito ni implícito en la Carta Constitucional. La ley de amnistía sancionada en 1953 para instrumentar la experiencia anterior se cumplió en una mínima parte. El país anhelaba su integral aplicación como una forma de reconstruir la tranquilidad pública. Frente a las mencionadas comprobaciones y a la ausencia de hechos corroborativos de la idea pacificadora, es explicable que la misma provoque incertidumbre y desconfianza.

"El Partido Demócrata abogó en 1953 por el restablecimiento de la libertad de prensa. No lo obtuvo; la fórmula declarativa no basta, pues para que su existencia real quede garantizada son necesarias la libertad de imprenta, del papel y de circulación. La libertad de publicar es aparente y quienes quieren usarla no cuentan con imprenta, cuyo propietario se sienta libre de temor si el Estado se incauta del papel importado por las empresas periodísticas y lo redistribuye según el criterio de sus funcionarios, y si el correo traba la circulación del periódico. Una prensa libre, poderosa, inspirada en patrióticos principios, habría sido un factor primordial para un entendimiento razonable del poder, los partidos y las entidades representativas. Expresó asimismo el histórico memorial demócrata que la escuela debía estar libre de acción política. Cabe agregar que debe restablecerse la libertad de enseñanza en su plenitud y respetarse la personalidad de maestros y alumnos. Debe profesarse la verdad histórica e inculcarse la moral cristiana como esencia espiritual de nuestra cultura. Toda deformación de la mentalidad del alumno hacia idolatrías o consagraciones de regímenes o personas que no pertenecen al acervo cristiano o a la verdadera historia constituye un atentado contra los fundamentos mismos de la cultura occidental. La educación debe ser para la libertad no para la sumisión. Debe respetar los derechos sagrados del espíritu.

"Si un crudo materialismo induce a pensar que el espíritu no es alimento físico, la verdad es que de la confluencia dialéctica de la materia y el espíritu resulta una síntesis viva, que es la dignidad de la persona humana, liberada de la animalidad primitiva.

"La conjunción del Estado con el partido político que sostiene al gobierno genera un nuevo conflicto. Esa conjunción se vincula a la finalidad manifiesta de erigir la nueva Argentina distinta de la Argentina eterna e irrenunciable. El mito hierático de la nueva Argentina supone un pasado en quiebra, infisionado de vicios y corrupciones. La gran corrupción es escindir el concepto de argentinidad. Las reformas sociales o políticas no anulan el pasado; sólo lo superan aceptando las enseñanzas y experiencias que fluyen de la historia.

"Así como los ataques a la fe acarrean la superstición, el mito crea una imagen alterada de nuestra autenticidad como país, como pueblo, como cultura. El nivel ético desciende peligrosamente. Los valores de la inteligencia y el espíritu han sido sustituidos por la nivelación económica y un arreciar de pasiones y extravíos. Un principio disolvente amenaza la sociedad argentina. Lo revela el insólito conflicto provocado al catolicismo. La religión católica, apostólica, romana inspira los orígenes mismos de la nacionalidad. En la enseñanza de su doctrina se formaron las sucesivas generaciones argentinas que forjaron material y espiritualmente a la patria. El país vivió en paz religiosa desde los albores de la independencia. La Constituyente de 1853 dió la fórmula perfecta que estatuye las relaciones de la Iglesia y la Nación que les ha permitido contemporizar cordialmente durante un siglo. Nada más extraño que el conflicto creado al catolicismo. El Partido Demócrata plantea como uno de los más capitales asuntos el respeto a la Constitución en el respeto al catolicismo. Envuelto en el conflicto religioso anida la pretensión política de un nuevo avance del Estado para reducir la resistencia a su absorbente imperio.

"La cultura occidental incluye en su concepción de la vida al hombre como fin en sí mismo, la existencia de la familia como célula social afin-

(Pasa a página 3a.)

AL CONVENIO PETROLERO REFIRIÓSE EL MINISTRO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En las últimas horas de ayer el secretario de Asuntos Económicos de la Nación Dr. Alfredo Gómez Morales, reunió en su despacho a periodistas argentinos y corresponsales extranjeros, en cuya oportunidad formuló interesantes declaraciones relacionadas con el convenio suscripto entre nuestro país y la California Argentina.

Señaló el Dr. Gómez Morales la necesidad de dar al pueblo los elementos de juicio necesarios, especialmente en cuanto se refiere al asunto petróleo, planteando las cosas en términos claros y precisos, pues el mismo ha sido objeto de una interesada campaña política. Al referirse en concreto al convenio petrolero expresó: "Asegurar que este contrato implica la cesión de bases a alguna potencia extranjera es una vulgar patraña".

Sobre el particular el Dr. Gómez Morales respondió punto por punto a comentarios formulados, y señaló que el Estado no es un tercero —palabra que forma la clave de los comentarios—, sino parte del mismo contrato, con todos los derechos para utilizar las instalaciones.

Aseguró también que el convenio petrolífero, que comprende la construcción de aeródromos, puertos y oleoductos, no va en desmedro de la soberanía nacional. "El convenio no representa más que una transacción de intereses", y añadió que actualmente se realizan estudios en Buenos Aires con representantes de la compañía para introducir modificaciones sugeridas por legisladores nacionales, especialmente en lo que se refiere a la rescisión del contrato. Más adelante, el Dr. Gómez Morales reveló que la Compañía Esso ha formulado una propuesta— hace cuatro o cinco días— que es "mucho más simple y que está a estudio de una comisión especial". También dijo que las tratativas con la compañía Atlas se encuentran en un período de estancamiento, ya que gran parte del contrato propuesto resulta inconveniente. Manifestó que la compañía Shell no había hecho todavía propuesta alguna. Agregó el Dr. Gómez Morales que el convenio firmado redundará en beneficio del país, pues economizará más de 200 millones de dólares, ya que los elementos integrantes para su explotación son colocados por la California.

Luego abundó en detalles sobre el convenio en general, conocido ya por la opinión pública. Recordó a tal efecto que la exploración, explotación, construcciones proyectadas, instalaciones de materiales, estaciones experimentales, etc., están regidas por normas legales en vigencia, al mismo tiempo que afirmó que en el gobierno anterior habíanse otorgado más de 80 concesiones para exploraciones a particulares sin ninguna vinculación con el problema, que en la mayoría de los casos fueron rápidamente transferidas a las grandes empresas. Dió cifras sobre las explotaciones hechas por Y.P.F. desde 1946 a la fecha expresando que actualmente sólo alcanzan a cubrir el 42 por ciento del consumo interno de la República en materia de combustibles. También dijo que el 31 de setiembre vencerá el plazo para que el Congreso convierta en ley el contrato firmado por el Poder Ejecutivo, señalando que, como lo expresa el mismo documento, quedarán para el país, una vez finalizada la concesión de 40 años, todas aquellas instalaciones que hayan sido amortizadas.

Asimismo expresó el secretario de Asuntos Económicos que las propuestas a estudio se refieren a la zona sur del país y no al norte, que el Estado reserva para las explotaciones fiscales. Personalmente el Dr. Gómez Morales consideró "inadecuada" la parte del contrato que determina la designación de un árbitro —que no es ni Argentina ni los Estados Unidos— para resolver cualquier diferencia que pueda surgir entre el Estado y la empresa. Esto es, en síntesis, lo que el secretario de Asuntos Económicos aclaró a los periodistas metropolitanos y de agencias extranjeras.

Previamente el citado funcionario había entregado una copia sobre la evolución del producto y del ingreso en la República Argentina en el curso de los últimos 20 años. Dicho estudio fué realizado por organismos oficiales y la colaboración de entidades privadas que prestaron su máxima colaboración en esta tarea, la primera que se lleva a cabo en los anales de los países latinoamericanos. Como se señala en la propia introducción del frondoso libro —también entregado por el Dr. Gómez Morales—, se produjo la recuperación total de la depresión de 1952, haciendo cifras respecto al crecimiento del volumen físico del producido interno y el de los bienes disponibles.

Dice también que "la economía argentina está en estos momentos en la etapa en que es necesario ampliar el capital nacional en importantes inversiones para lograr un segundo paso de acelerado desarrollo, que es en el que se está empeñado actualmente".

Sintetizando los cuadros comparativos y los textos encuadrados en el trabajo de 164 páginas, expresa que "considerando el fenómeno con carácter general, la inversión revela que simultáneamente con el crecimiento de la renta nacional, real o física del país, se ha logrado en estos últimos tiempos una estructura y una distribución más justa que nos proponemos consolidar y aún aumentar".

Por último, en el capítulo de los "objetivos de la política económica" señala que "la política que viene siguiendo el gobierno es bien conocida y sus objetivos fundamentales para acelerar el crecimiento del ingreso y, por ende, el del nivel de vida, son: 1°) Acrecentar las explotaciones y defender su poder adquisitivo. 2°) Aumentar la producción agropecuaria. 3°) Resolver el problema del adecuado abastecimiento de energía, mejoramiento de los transportes y la implantación de industrias básicas. 4°) Promover el aumento de la eficiencia y la productividad en general. 5°) Orientar el ahorro nacional hacia inversiones más útiles. 6°) Utilizar racionalmente las divisas, tratando de sustituir o limitar en medida razonable los gastos en el exterior de todo aquello que se puede prescindir o radicar en el país. 7°) Estimular la radicación de capitales extranjeros como complemento del ahorro nacional y en determinadas actividades. 8°) Mantener una política financiera y monetaria sana, estable y compatible con los objetivos propuestos".

Nuevo interventor del Partido Peronista han designado en Sta. Fe

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Sr. Italo A. Avale ha sido designado nuevo interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Avale ocupa una banca como senador provincial peronista en la Cámara alta de la provincia de Buenos Aires.

Ha sido agasajado el Dr. Antonio J. Benítez

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Círculo de Periodistas Parlamentarios agasajó con una comida al Dr. Antonio J. Benítez, por las atenciones que ha tenido para con sus miembros durante el ejercicio de su presidencia de la Cámara de Diputados facilitándole su misión periodística.

Ofició la demostración en nombre de los cronistas parlamentarios el Dr. Juan Carlos Ocampo, representante de la United Press y presidente de la entidad. Posteriormente agradeció la demostración el Dr. Benítez.

RESEÑÓ LA FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EL M. DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 10, (UP). — Sobre el tema "La enseñanza universitaria y técnica en nuestro país", disertó anoche por LRA Radio del Estado el ministro de Educación Dr. Francisco Marcos Anglada. En su disertación, el secretario de Estado expresó que "si una actitud heroica destaca al justicialismo fué la de clavar la bandera argentina en el seno mismo de la universidad. Cuando Perón se pronunció en favor del trabajador y emprendió la epopeya de la independencia económica, allá, en lo alto, desde su torre ampulosa, se sintió el grito lastimero de la entonces universidad argentina. Ese dolor se explica. Nuestra universidad antes del justicialismo vivió no sólo de espaldas a la realidad nacional, sino que fué la ciudad amurallada elegida para introducir el caballo de Troya del liberalismo extranjero, ese liberalismo surgido de las naciones imperialistas que emplearon la frase "laissez faire", la palabra "libertad" para esclavizar económicamente a las tres cuartas partes de los pueblos de la tierra".

En otra parte de su exposición dijo: "La primera medida revolucionaria del justicialismo fué terminar con las trabas ignominiosas para el ingreso del estudiantado a nuestras universidades, aboliendo los aranceles y abriendo de par en par las puertas al pueblo, estableciendo no sólo la enseñanza gratuita, única en el mundo, sino otorgando becas, estableciendo consultorios médicos, cooperativas estudiantiles, comedores y residencias para alumnos provenientes de zonas apartadas, creando bibliotecas y disponiendo de lugares amplios y magníficos para los recreos deportivos, con el fin de conformar un estudiantado física e intelectualmente sano, como debe ser la juventud de un heroico pueblo por la cultura".

Luego el ministro de Educación se refirió al presupuesto de las universidades, alegando que "en 1946 alcanzaba a $ 48.000.000; el de 1955 se eleva a más de $ 525.000.000 y lo insumido a lo largo de estos diez últimos años suma tanto como tres mil millones de pesos que el gobierno del general Perón ha volcado en la universidad nacional, lo que indica la preocupación oficial, agregándose que se ha triplicado el número de alumnos en las facultades, pues si en 1946 concurrían 51.000, hoy la cifra es de 140.000.

"En cuanto al número de docentes en las universidades, cabe señalar que de 2.500 han aumentado a la cifra de 4.200 y que de 41 facultades e institutos que funcionaban en las facultades hoy alcanzan a 72, vale decir casi el doble".

Finalmente el Dr. Anglada expresó: "Ante este panorama sólo cabe aceptar que el justicialismo ha puesto todo el afán que correspondía para que los estudios universitarios y técnicos sean en verdad lo más preciado y noble del acervo científico y cultural de la patria, en cuyos ámbitos se rinde el más fervoroso culto a la ciencia, a las letras y a las artes, y se forjan los profesionales llamados a conducir y dirigir las actividades constructivas de una Argentina justa, libre y soberana".

Falleció en Bs. As. un pintoresco personaje

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Ha fallecido en esta capital el famoso "Negro Raúl", figura porteña de pintorescos relieves que a menudo era juguete de veleidades graciosas de anécdotas inverosímiles. Vestía smoking y galera y patotas de entonces lo utilizaban para llevar a cabo atrevidas aventuras.

Hace dos años los diarios de esta capital publicaron la noticia de su deceso, pero luego se comprobó la falsedad de esa información. Raúl Gregurera, que era su verdadero nombre, cerró los ojos a los 71 años en la colonia "Dr. Domingo Cabred", donde se hallaba internado con las facultades mentales alternadas. Había nacido en una antigua casa de la calle México al 1.200.

FINALIZÓ EJERCICIOS LA MARINA

BUENOS AIRES 10 (UP). — La división de patrulleros y la escuadrilla de rastreadores comandadas por el capitán de navío Fernando I. Muro de Nadal regresó a la base naval de Río Santiago luego de finalizar el período de ejercitaciones en la zona del Río de la Plata.

La información está contenida en un comunicado dado a conocer por el Ministerio de Marina.

Atendió asuntos de Estado el presidente

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El presidente de la República llegó a su despacho oficial a las 6.30 atendiendo de inmediato distintos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores.

En el curso de la mañana el primer magistrado concedió algunas audiencias.

Invitaron a un acto al Sr. León Bouché

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación Sr. León Bouché, fué invitado a participar en los actos celebratorios del 16o. aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo que se realizarán en Mendoza los días 16 y 17 del corriente.

Sobre la molienda de caña de azúcar se ha informado en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UP). — La Dirección de Azúcar, delegación local, ha facilitado a la prensa las cifras correspondientes a la zafra azucarera hasta el 31 del mes último. De acuerdo con las mismas la molienda de caña en los ingenios alcanzó a 629.631.555 kilos y la de los cañeros a la cantidad de 2.640.323.351 kilos, lo que representa un total de materia prima de 3.269.954.906 kilos.

El total de azúcar elaborado, producto de la caña molida, alcanza a 238.155.838 kilos, resultando un promedio de rendimiento de 7,222 por ciento.

Por el mal de chagas encuéntrase atacado un niño en Rosario

ROSARIO, 10. — Se encuentra internado en el policlínico "Roque Sáenz Peña" el niño Oscar Omar Ferrari, de 10 años, afectado de la enfermedad de "Chagas".

El comisionado municipal fué informado de las actividades desplegadas por las autoridades sanitarias municipales y el cuerpo médico en razón de la gravedad del problema.

El niño había sido picado por una "vinchuca" y al ser internado sin pérdida de tiempo se solicitó a la fundación "Eva Perón" el específico del caso.

Asimismo, personal médico del policlínico por radiotelefonía se puso en contacto con Bolivia, consiguiendo desde ese punto, nuevas drogas para este mal, que por avión llegarán hoy a Rosario.

Cabe consignar que por segunda vez se registra en Rosario este caso de "chagas", enfermedad típica del norte argentino, cuyo agente transmisor es la "vinchuca". El primero de estos casos fué anotado en el año 1933 y en aquella oportunidad fué presentado al Círculo Médico y publicado en la revista de la entidad, bajo la clasificación de "enfermedad autóctona".

LA CENSURA EN LA URSS

MOSCU, 10, (UP). — Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético expresó hoy que en breve podría registrarse un importante cambio en las reglamentaciones soviéticas sobre la censura impuesta a los despachos de prensa occidentales. Se indicó que era también probable que se eliminará por completo dicha censura.

Leonid F. Ilyichev, funcionario de prensa soviético en la conferencia de Ginebra, así como en las reuniones de Berlín y Ginebra el año pasado, contestó a un grupo de corresponsales que le preguntaron directamente si la censura sería eliminada y cuándo se terminaría con esa medida, que "ya se verá".

Ilyichev negó categóricamente las informaciones difundidas en el exterior respecto a que los corresponsales comunistas ya no debían someter sus crónicas a la censura soviética. "Las reglas son iguales para todos", agregó.

El jefe de prensa preguntó a los corresponsales "qué obstrucciones" habían encontrado hasta ahora con los funcionarios de la censura, queriendo con ello expresar que no había sido muy rígida en realidad.

Este corresponsal (Jaroslav Brodney) replicó a Ilyichev que, en primer lugar, las informaciones de mayor importancia son rechazadas por la censura; en segundo lugar, que se pierde tiempo, y energías teniendo que escribir a máquina las informaciones que, de otra manera, podrían dictarse inmediatamente por teléfono —cosa que en ocasiones se permite hacer con las informaciones oficiales— y que, tercero, es una pérdida de tiempo y energía verse obligado a acudir a la oficina telegráfica soviética cuando se podría hacerlo directamente desde una oficina.

Fué entonces cuando los corresponsales preguntaron directamente a Ilyichev si terminaría la censura y cuándo se haría.

SOBRE SU PROGRESO ATÓMICO INFORMÓ HOY GRAN BRETAÑA

GINEBRA, 10 (UP). — Gran Bretaña reveló hoy oficialmente que ha entrado también en la competencia por el aprovechamiento de la energía del hidrógeno para fines pacíficos, el mayor paso de avance científico dado desde los albores de la edad atómica. El anuncio, hecho en una audiencia periodística por sir John Cockcroft, presidente de la Junta de Energía Atómica del Reino Unido, hace ahora ascender a tres el número de naciones que directamente persiguen el descubrimiento de una reacción de "fusión regulada" de incandescencia lenta con el hidrógeno: los Estados Unidos, Rusia y ahora Gran Bretaña.

Preguntado si ya están "adelantados" los experimentos en el laboratorio atómico de Harwell, Cockcroft contestó: "Estamos trabajando en ello. No podemos decir hasta donde hemos llegado, pero naturalmente esperamos progresar".

Sir George Thomson, otro eminente científico británico, que se halla aquí con motivo de la conferencia atómica para la paz, en la que participan 72 naciones, se mostró optimista acerca de las posibilidades de triunfo en la consecución de combustible económico para las fábricas y los hogares del mundo.

"Habrá de llegar —dijo. El talento de los ingenieros es tan grande que estoy convencido de que cualquier problema que no viole los principios de la física puede solucionarse en un tiempo relativamente breve.

Enormes olas levantó hoy el huracán "Connie"

CABO HATTERAS (Carolina del Norte), 10 (UP). — El huracán "Connie" comenzó a azotar hoy la costa suroriental atlántica de este país, levantando enormes olas en el mar y enviando hombre, barcos y aviones en busca de abrigo.

Entretanto, a lo largo de 1.600 kilómetros de la costa atlántica se toman una serie de precauciones al anunciar la Oficina Meteorológica que es posible que esa zona sea azotada por el huracán, con vientos de más de 200 kilómetros por hora.

EL Dr. ADENAUER IRÁ EN SETIEMBRE A LA CAPITAL DEL SOVIET

MUERREN, 10. (UP).— El canciller alemán Dr. Konrad Adenauer, ofrecerá en breve a los soviéticos trasladarse a Moscú entre el 5 y el 11 de setiembre próximo para conferenciar con ellos.

Uno de los asesores del Dr. Adenauer, que hizo esta declaración, dijo que el canciller de Alemania occidental pedirá a los soviéticos que amplíen el programa de conversaciones para la conferencia de Moscú de manera de incluir en el temario los asuntos de la unificación del país y la devolución de los prisioneros alemanes que aún se encuentran en los campos de concentración soviéticos.

El Dr. Adenauer, que está pasando una período de vacaciones en esta ciudad alpina, realizó una reunión con sus asesores esta mañana en preparación de la conferencia que mantendrá en Moscú con los dirigentes del Kremlin.

Se reunió con su ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, el secretario de Estado, Walter Hallstein, con el representante de Alemania occidental en la Organización del Tratado del Atlántico, Herbert Blankenhorn, y el prof. Wilhelm Grewe, jefe de la división política del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A una representación asistió el Gral. Odría

CARACAS, 10. (UP). — El presidente del Perú, general Manuel Odría, presenció anoche el "Retablo de las maravillas", que se presentó en la Casa Sindical y que acaso sea el más alto valor escénico del actual teatro venezolano.

Los números folklóricos venezolanos, con aires y compases autóctonos de raíz similar al folklore de numerosas regiones de América latina, agradaron mucho al presidente M. Odría, que aplaudió insistentemente los actos.

El "Retablo de las maravillas" constituye uno de los mejores esfuerzos en América latina para dar nueva licencia a las músicas tradicionales en que se confunde en ciertos casos la tradición artística de buena parte del hemisferio.

La presentación fué una de las mejores y constituyó una fiesta típicamente americana.

El presidente Odría había realizado, antes de acudir al teatro, una intensa jornada visitando institutos militares y a la noche parecía algo cansado por el trajín agotador del programa, pero siguió la representación con visible interés.

Fué descubierto otro depósito de armas en la capital de Cuba

LA HABANA, 10 (UP). — La policía ha descubierto un nuevo depósito de armas ocultas en el centro de la ciudad, con cuyo motivo ha practicado varias detenciones.

Entre las armas ocupadas figuran ametralladoras, morteros, rifles, pistolas y gran cantidad de municiones.

El depósito fué descubierto en una casa de la calle Empedrado, a una cuadra del edificio que ocupa el Ministerio de Defensa.

Avistóse un submarino en la costa de Suecia

ESTOCOLMO, 10. (UP). — El Ministerio de Marina informó hoy que un torpedero sueco descubrió a un submarino no identificado que violaba en ese momento las aguas territoriales suecas y lanzó bombas de profundidad para hacerlo subir a la superficie.

El torpedero "Polaris" navegó a toda máquina de un lado a otro de la zona donde había avistado al sumergible.

Llevaba a bordo a varios actores y técnicos suecos que rodaban una película, cuando la tripulación avistó al submarino que alzó repentinamente su periscopio a sólo 30 metros del torpedero. La película se olvidó instantáneamente y todos se dedicaron a la caza del sumergible.

Este es el quinto submarino que se avista en aguas territoriales suecas desde el mes de junio último.

Cumplió 781 años la famosa torre de Pisa

PISA (Italia), 10 (UP). — La famosa torre de Pisa cumplió hoy 781 años (la primera piedra fué colocada el 10 de agosto de 1174) y desde hace siglos que se viene prediciendo que no durará unos pocos años más. Sin embargo, ahí está todavía.

Los más pesimistas pronostican que la torre se derrumbará antes de terminar este siglo, pero parece inútil hablarle de la gravedad. No le tiene miedo, al parecer, porque en ella nació la ley de gravedad. Después de lanzar piedrecillas desde lo alto de la torre, Galileo decidió que todo lo que se remonta al cielo debe caer. Menos la torre, por supuesto.

Esta vez, sin embargo, hay una preocupación científica real. Los técnicos sostienen que la famosa estructura de 52 metros de altura, toda de mármol, coronada por ocho campanas que pesan casi 10.000 kilos, se vendrá al suelo a menos que se ponga atajo al proceso que va inclinándola cada vez más.

La inclinación con respecto a la perpendicular, ahora de 5.24 metros, ha aumentado en los últimos 34 años a un promedio de 1.2 milímetros por año. Esto es imperceptible para los turistas, pero es muy perceptible —y alarmante— para la "comisión ministerial de vigilancia sobre la estabilidad de la torre de Pisa" que mide la inclinación todos los años, entre las 4 y las siete de la mañana, aproximadamente, el primer día de cada verano.

Un sorprendente aumento de la inclinación en un solo año (7 centímetros) obligó a la comisión, en 1907, a echar miles de toneladas de concreto en la base. Las inyecciones continuaron hasta 1949.

Algunos sostienen que el arquitecto Bonnanus, de Pisa, planeó diabólicamente la torre tal como está en 1174, pero la mayoría de los expertos creen que se inclina a causa de algunas corrientes subterráneas que van minando el suelo. Por lo demás, es sabido que el propio Bonnanus se desilusionó cuando había construido sólo un tercio de la obra y tomándose la cabeza a dos manos dijo: "Qué demonios he hecho..."

Los habitantes de Pisa, sin embargo, volvieron a la batalla años más tarde, hasta concluir, en 1350, una de las maravillas del mundo.

Desde entonces uno de los deportes favoritos de los italianos ha sido conjeturar cuándo esta maravilla se hará trizas sobre la verde campiña toscana. Han transcurrido casi ocho siglos, sin embargo, y la torre sigue allí, en tanto que han muerto miles de periodistas que, a lo largo de los años, han comenzado sus informaciones con un "es muy posible que la torre de Pisa se venga al suelo antes que usted se muera".

Robert E. Jackson

REFUERZAN SU AMISTAD LAOS Y E. U.

WASHINGTON, 10 (UP). — Los Estados Unidos y el reino de Laos estrecharon hoy sus relaciones diplomáticas frente a un continuado esfuerzo comunista por derribar el gobierno de aquel pequeño estado de 2.000.000 de habitantes, uno de los tres de Indochina.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció que ambos gobiernos elevarán a la categoría de embajadas sus respectivas misiones diplomáticas. Ordinariamente, una medida de esta clase tendría pequeño significado. Pero las autoridades norteamericanas dijeron francamente que ésta tiene un doble objetivo: prevenir a los comunistas de que no deben atacar el minúsculo reino y defender a los amenazados laosianos.

El anuncio correspondiente del Departamento de Estado dió relieve al problema comunista, y frente a él, a los vínculos de amistad entre Estados Unidos y Laos.

"Este paso diplomático —dice el anuncio— es un símbolo de los lazos siempre estrechos que unen a ambos gobiernos. Esta pequeña nación es un puesto avanzado del mundo libre, la cuarta parte de cuyas fronteras lindan con territorio ocupado por los comunistas".

La actitud de Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles, anunció que el gobierno de Estados Unidos ha comunicado al de Corea del Sur que protegerá a los miembros comunistas de la comisión neutral de inspección que se halla en aquel país.

Dulles dijo que, si bien Estados Unidos simpatiza con la república de Corea en sus sentimientos hacia los miembros comunistas del grupo, el gobierno surcoreano no puede utilizar la fuerza contra ellos.

En cuanto al difícil problema de la reunificación de Corea y otras naciones divididas, el secretario de Estado, manifestó que si se intentara resolverlo por la guerra sólo se conseguirá llevar al mundo a la devastación.

EN EL PAKISTAN SE ENCARGÓ A CHAUDRI FORMAR EL GABINETE

KARACHI, 10 (UP). — El gobernador general de Pakistán, Iskander Mirza, pidió hoy a Chaudri Mohamed Alí, del Partido de la Liga Musulmana, que se encargue de formar el nuevo gabinete.

Alí era ministro de Finanzas del gobierno del ex primer ministro, Mohamed Alí.

Su designación resultó, en cierto modo, una sorpresa.

Mirza hizo a Alí, primer ministro designado después de haber fracasado las negociaciones que se realizaban entre la Liga Musulmana y la Liga Awami (del Pueblo). Las negociaciones fracasaron cuando el Frente Unido aceptó la propuesta para formar una coalición con la Liga Musulmana el domingo último, en reemplazo de Mohamed Alí.

Aprobóse un plan para las defensas japonesas

TOKIO, 10 (UP). — El consejo de Defensa de gabinete aprobó hoy un plan provisional para la creación de las fuerzas defensivas del Japón en un plazo de tres años, por ser innecesaria la permanencia de las tropas norteamericanas para la defensa del territorio.

El plan estipula una fuerza terrestre de 180.000 hombres y un total de 200.000 para las tres fuerzas.

Los miembros del gabinete prepararon una serie de medidas de defensa para ser discutidas con los funcionarios norteamericanos por el ministro de Relaciones Exteriores Mamoru Shigemitsu cuando éste visite Washington el mes próximo.

Un servicio aéreo con Brasil iniciará Japón

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — La línea aérea japonesa anunció que su tercer vuelo al Brasil se efectuará el [illegible] de setiembre.

El avión de Tokio llegará ese día aquí, a las 10.35 de la mañana, hora local. Saldrá a las 8 de la noche y llegará a San Pablo a las 2.20 de la tarde del 2 de octubre.

En su vuelo de regreso, el avión despegará de San Pablo el 4 de octubre, pasará por San Francisco el 6 y llegará a Tokio el 8 de octubre.

Han sido rescatados los cadáveres de 11 personas en Bolivia

CATAVI (Bolivia), 10 (UP). — Han sido extraídos ya de la represa de Lupi Lupi, cerca de aquí, los cadáveres de once mineros, mujeres y niños que perecieron ahogados al volcarse en el río un bote con unas treinta personas a bordo. Ninguno de los ocupantes del bote salvó la vida.

La catástrofe ocurrió cuando mineros, mujeres y niños atravesaron el río para asistir a los servicios religiosos en Catavi, principal zona minera de Bolivia. Uno de los botes, cargado excesivamente, volcó en el medio del río.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 455808

El servicio eléctrico en Jobson

La cabecera del departamento Vera es una de las ciudades que desde hace muchos años viene sufriendo serios inconvenientes a raíz de las deficiencias de que adolece el servicio de electricidad. Esta situación data de la época en que el servicio era prestado por una empresa concesionaria, dando lugar a insistentes gestiones ante el gobierno de la provincia y las autoridades nacionales competentes. Oportunamente se dispuso, por ley de la provincia, la expropiación de la usina que explotaba la empresa particular y, con posterioridad, pasó a depender de la Dirección Nacional de Agua y Energía, ante la que se han radicado ahora nuevas gestiones para que se arbitren soluciones adecuadas al problema de la provisión de corriente eléctrica.

En una nota que el Centro Comercial de aquella ciudad acaba de elevar a la referida repartición nacional, se puntualizan los distintos inconvenientes que se observan en el servicio, que conspiran contra los intereses de los vecinos y obstaculizan toda iniciativa de progreso local. La forma irregular con que se presta el servicio, con crecientes interrupciones y cortes, determinados por la falta de capacidad generadora de la usina, se traduce en toda suerte de perjuicios, tanto para el comercio, la industria y los vecinos como para los distintos servicios públicos que deben prestarse en la ciudad. Son numerosas las familias que no han logrado que se les suministre el servicio eléctrico. Fácil es comprobar que esta situación redunda en perjuicio de los usuarios e impide que otros que aspiran a tenerlo puedan gozar de los beneficios que procura la electricidad. Por otra parte, los servicios públicos de la comuna, por la misma causa, se resienten o no pueden ser extendidos en la medida de las necesidades. Lo mismo puede decirse de las actividades industriales. La imposibilidad de lograr nuevas conexiones o de que se refuerce el servicio de energía eléctrica, impide la radicación de nuevas industrias en la zona [illegible] o la ampliación de las existentes, de modo que resulta afectado directamente el progreso económico de la ciudad y su zona de influencia.

Los inconvenientes a que nos referimos y que, por otra parte, han sido enumerados en distintas y reiteradas peticiones elevadas a los organismos oficiales correspondientes, de la provincia y de la Nación, van adquiriendo mayor gravedad a medida que transcurre el tiempo. El incremento de las distintas actividades y de las demandas de la población, hace necesaria una producción cada vez mayor de energía eléctrica pero ésta, por lo contrario, disminuye como consecuencia de las deficientes condiciones en que funciona la usina generadora, a lo que se agregan las pérdidas que se registran a consecuencia de las malas condiciones en que se encuentra la red de distribución. Estos antecedentes son los que abonan la necesidad de que la Dirección Nacional de Agua y Energía, tome intervención de acuerdo con lo que solicita el Centro Comercial de Vera. Al asumir esa repartición nacional la responsabilidad del servicio, adquiere el compromiso de mejorarlo y extenderlo de acuerdo con las exigencias determinadas por el consumo, para lo cual tendrán que hacerse en la usina de aquella ciudad las ampliaciones y mejoras necesarias.

El gobierno de la Nación procediendo con un criterio altamente previsor, adoptó no hace mucho una importante resolución mediante la cual se facilita la importación al país de generadores eléctricos de acuerdo con las necesidades comprobadas. Por otra parte, la intervención federal ha adjudicado hace pocos días a firmas alemanas la adquisición de grupos electrógenos que serán destinados a crear o reforzar el servicio eléctrico de numerosas localidades de la provincia. Tanto en uno como en otro caso, se pone de manifiesto la importancia que los poderes públicos conceden a la expansión de los servicios eléctricos como factor de progreso y bienestar, de cuyos beneficios debe gozar en toda su extensión la población del país. Jobson, en este sentido, no puede seguir en las condiciones que viene soportando desde hace muchos años, con los graves perjuicios a que hemos aludido.

Alcanzará éxito una muestra industrial

Conjuntamente con la Exposición Nacional de Ganadería que ha organizado la Sociedad Rural de esta ciudad y que será inaugurada el 4 de setiembre venidero, se realizará una muestra industrial y comercial, denominada Pabellón de Industrias.

Esta muestra ha despertado interés entre los comerciantes e industriales, que tendrán ocasión de exponer los más modernos artículos estando asegurado el éxito de la misma por la concurrencia de las siguientes firmas:

Veterinaria "Las Colonias"; Heladeras Eléctricas y a kerosene "Suavex"; F.A.H.R. Argentina S. A. Tractores y Maquinarias Agrícolas; Electromotores "Olguín" con motores eléctricos; Aníbal Rostán, con lavarropas "Lavasola"; Antonio Sheifer, muebles de acero; Boratto y Catellani, con heladeras "Siam"; Roca Soler Ltda., con heladeras eléctricas "Sacoal"; M. A. Tuesto, con radio-televisión; J. J. Ferraris y Cía., fábrica de galletitas; Carlos E. Botta, con heladeras "Dover", lavarropas "Edel"; Grassi Giménez, con heladeras y combinados R.C.A. Victor; Laboratorio "Radiar" con combinados; Arcor S.R. Ltda., con fábrica de caramelos; Casa Miguel S.R.L., con máquinas de coser, radios, etc.; Márquez y Márquez, con decoraciones; Molinos del Río de la Plata, con alimentos diversos; Amadeo Crenzi con muebles de hierro; Cassina Ceri y Cía. con tanques y bebederos de Portland; Juan B. Tealdi, con máquinas de tejer, cocinas y lavarropas; Raúl Bellotti, con cerámicas; Abelardo Allignani con detergentes Sub-pol; Strauss Hermanos, con fabricación de cocinas y muebles metálicos; Rosetto y Cía., con telemarla de camiones y ferrodos; Juan E. Orsi e Hijos S.R.L., con tractores y maquinarias agrícolas Deutz Arg. S.A.; Veterinaria Rosemborg, con productos veterinarios; Miguel y Donato Lavigne, con repuestos para maquinarias agrícolas; Valentín F. Ratti con equipos Kalium a gas de kerosene; Aircraft, con molinos a viento; Fran Hermanos y Cía., con radiadores y accesorios; Cuitrau Hermanos, con artículos premoldeados de cemento portland; Pazzoli y Max, con calefones eléctricos Juper y casillas eléctricas Juper. Pascual Salvatore, con esencias "Saldem".

Los pedidos de lugares para la exposición comercial e industrial deben solicitarse a la gerencia de la Sociedad Rural, Bvr. Pellegrini y Saavedra, T. E. 22614.

Municipales

El [illegible] en el Matadero Frigorífico

Informó la Municipalidad que de acuerdo con el decreto 8694 de la intervención federal, se han dejado en suspenso a partir de la fecha, la aplicación de las disposiciones del decreto 160 del 4 de febrero de 1954.

En consecuencia, en el Matadero Frigorífico Municipal se permitirá en adelante faenar un diez por ciento más del cupo existente.

La designación de agentes municipales

El Departamento Ejecutivo, teniendo en cuenta la colaboración ofrecida por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales a los fines de la estricta aplicación de la ley [illegible] y decreto reglamentario [illegible], relacionados con la preferencia para ingresar a la administración municipal de los hijos de los agentes municipales fallecidos, incapacitados, jubilados, etc., ha dictado en la fecha un decreto estableciendo que, dado que tal organización sindical agrupa a la totalidad del personal comunal y está debidamente reconocida por las autoridades, las gestiones para lograr los beneficios que acuerdan dichas disposiciones legales deben realizarse por intermedio de la misma en formularios especiales que se confeccionarán a tales efectos.

Recibió a una delegación el Sr. Abrahan

Esta mañana el delegado intendente recibió en su despacho a una delegación de la Unión Justicialista de Trabajadores Comunales de la Provincia de Santa Fe (zona sur), quienes le presentaron sus saludos.

Universitarios

Viaje del rector de la Universidad del Litoral

Hoy se ausentó a la capital federal para asistir a las sesiones del Consejo Nacional Universitario, el rector de la Universidad, doctor Alejandro Greca; las sesiones se iniciarán mañana y serán clausuradas el 12 del mes, considerando principalmente los presupuesto de las universidades argentinas para [illegible] de los refuerzos indispensables para la buena marcha de las mismas.

Instituto Social. La conferencia de mañana

En un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizará mañana a las 19, la conferencia de la profesora Marie-Jeanne Durry, quien hablará sobre la obra literaria de Honorato de Balzac y en especial a "El amor en la Comedia Humana".

La disertante que hablará en francés, será presentada por el señor Pedro O. Murña, director de Acción Cultural en el Instituto Social, es profesora titular de literatura francesa de los siglos XIX y XX en La Sorbona, y viaja por nuestro país con el auspicio de la Alianza Francesa, especialmente invitada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Buenos Aires.

Ha publicado varias obras poéticas y trabajos literarios destacándose "La vejez de Chateaubriand"; "Flaubert y sus proyectos inéditos"; "Algunas novedades sobre Miravaux", etc.

Proyecto de creación de un Instituto de Arte Americano

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, ha elevado a consideración del Consejo Universitario un proyecto relacionado con la creación de un Instituto de Arte Americano e Investigaciones Artísticas que permitirá profundizar el estudio del arte americano y difundir sus investigaciones en beneficio de la cultura tradicional argentina. Asimismo se ha dispuesto aceptar en principio el plan de organización provisorio propuesto por el arquitecto Angel Guido, quien ha ofrecido en custodia su propia biblioteca y un archivo fotográfico pre y post-colombino. El proyectado instituto funcionará en la Escuela de Arquitectura de la mencionada Facultad.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Se cumplirá mañana en la Facultad de Ingeniería Química el paro decretado por el CEIQ en señal de repudio a las torturas y vejámenes de que fueran objeto gran cantidad de ciudadanos y que tuvieran su culminación con la muerte del Dr. Juan Ingalinella.

La institución hace un llamado a todos los estudiantes a adherirse a este movimiento de protesta.

Asociación Gremial de Estudiantes de Química

Esta Asociación ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Con relación a los hechos que son del dominio público relacionados con el caso del dirigente comunista Dr. Ingalinella y el paro que con tal motivo ha dispuesto para el día de mañana el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, esta Asociación advierte al estudiantado y pueblo en general sobre la campaña tendenciosa e intencionada que se pretende llevar a cabo utilizando como estandarte tan doloroso episodio. Y que si bien, por un elemental principio de humanidad, es natural el espontáneo repudio a todo atentado contra la integridad física o moral de las personas, él debe alcanzar también inexorable contra quienes, ocultándose tras un dolor que no sienten, organizan manifestaciones y paros que a nada conducen y sí pueden producir fricciones que atentan contra el espíritu de conciliación y paz de que está animada la ciudadanía. Más aún teniendo en cuenta que la justicia ha procedido en este caso con una celeridad y energía tales capaces de dar amplias satisfacciones a la inquietud popular.

Por todo ello, la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química ha resuelto:

1) Expresar su más absoluto repudio contra todo atentado contra la persona humana en su calidad de tal, haciendo caso omiso de diferencias de credos o ideas.

2) Manifestar su más viva complacencia por el celo evidenciado por las autoridades en el caso Ingalinella.

3) Exhortar al estudiantado a concurrir a clases en forma normal, para evitar que con ese motivo se pueda crear un ficticio clima de intranquilidad y violencia.

Casa de Gobierno

Atenderá en Rosario el ministro de Gobierno

El titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Rafael César Tabanera, mañana se trasladará a Rosario e instalará su despacho en la jefatura de policía de esa ciudad, donde se dedicará a la atención de diversos asuntos relacionados con la zona sur de la provincia. El doctor Tabanera proseguirá sus tareas en Rosario el viernes y sábado próximo.

Ministerio Coordinador y de Obras Públicas

En un acto realizado en la Dirección de Arquitectura, presidido por el ministro del ramo, se procedió esta mañana a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para construir siete edificios escolares.

Las obras a contratarse que integran el plan de obras públicas, son las siguientes: Escuela No. 1010, de "El Gusano", Romang; Escuela No. 564, de Curupaity, Dpto. San Cristóbal; Escuela No. 1002, de Colonia Mauá, Dpto. Castellanos; escuela No. 192, de Moussy, Dpto. Gral. Obligado; Escuela No. 113, de San Lorenzo; Escuela No. 216, de Classon, Dpto. Iriondo; Escuela No. 408, de Clucellas, Dpto. Castellanos.

Trabajos a realizarse

Por decreto de la Intervención se ha llamado a licitación para la realización de los siguientes trabajos públicos:

—Refecciones generales y pintura en el edificio ocupado por la Escuela Normal Mixta de Coronda (Dpto. San Jerónimo), Pres. oficial: $ 124.784,06.

—Ampliación de la planta alta del edificio ocupado por el Instituto Correccional de Mujeres de Santa Fe (Dpto. La Capital), Pres. oficial: $ 201.485,10.

—Ampliación y refecciones generales en el edificio ocupado por la Escuela No. 440 de Jobson (Dpto. Vera). Pres. oficial: $ 268.898,11.

—Ampliación y refecciones en el edificio ocupado por la Esc. No. 319 de Paso Vinal - Esperanza (Dpto. Las Colonias). Pres. oficial: $ 126.428,04.

—Ampliación y refecciones generales en el edificio ocupado por la Jefatura de Policía de Jobson (Dpto. Vera). Pres. oficial: $ 107,878,78.

—Obras de albañilería y sanitarios con destino al edificio ocupado por la Inspección de Zona No. 1, Reconquista (Dpto. Gral. Obligado). Pres. oficial: $ 38.788,31.

—Refecciones generales y pintura en el edificio ocupado por la Esc. No. 120 de Gálvez (Departamento San Jerónimo). Presupuesto oficial: $ 138.233,23.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectuando operaciones comprendidas dentro del sistema de tráfico combinado ferro-fluvial, se hallan surtas en el puerto las barcazas del Ministerio de Transportes de la Nación 1137, cargando rollizos y leña para Buenos Aires; 1182, rollizos y vigas; 1168, fardos de pasto; 1002, descargando mercaderías generales, y 920, embarcando mercaderías generales. Además se encuentra cargando una partida de 1.200 toneladas de azúcar destinada a la metrópoli la motonave No. 340, perteneciente también a dicha secretaría de Estado. Igualmente se encuentran surtas la embarcación "Aurora", que cargará igual producto, y el vapor "Atahualpa", que carga aceite crudo de lino.

Caja de Previsión Social de Agentes C. del Estado

Expedientes resueltos

En la última reunión realizada por el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, fueron resueltos los siguientes expedientes:

Seguro por fallecimiento: Procedencia del beneficio y anticipos.— Saúl Galetti; Carlos Collins; Rómulo Pochettai; Jerónimo Ramírez; José Domingo Leiva; Arnaldo A. Tito Carpanetto; Francisco Galo Loustau; Francisco Isaías Lara.

Seguros por fallecimiento, Denegado.— Ramón Mauricio Barrios.

Seguros por fallecimiento Adjudicaciones.— Carmen E. Formosa de Sánchez; Florencio Bugni; Hércules A. Castelli; María T. Gastiaburu de Taborda.

Subsidios por invalidez Acordados.— Felipe Genaro Garparetti; Julio Argentino Contreras; Félix Arce; Ramón Sarria; Antonio López; Esteban Kolari; Dionisio Abelardo Pochettai; Santos A. Gilberto Tachi; Félix Monzón.

Subsidios por invalidez, Saldo.— José Robledo.

Subsidios por invalidez.— Pago de cuotas.— Félix Monzón; Leonidas Estándola; Lorenzo [illegible].

Subsidios por invalidez. Denegados.— Ajelo Generoso Quintana; Nicolás Ramón Arévalo.

Reintegros. Denegado.— José Tarabochi.

Devolución de aportes.— Guillermo Ferrer.

Varios.— Imputación siniestros mes de agosto de 1955, planillas sueldo personal mes de julio de 1955, remuneración H. Directorio mes de julio de 1955.

El 19 de este mes se celebrará en ésta el Día del árbol

Por decreto dado a conocer anoche, la Intervención Nacional ha dispuesto fijar el tercer viernes de agosto de cada año, para celebrar en la provincia el "Día del Arbol". Con este motivo el viernes 19 del mes en curso se realizarán actos alusivos y plantaciones de árboles por los escolares, participando de las ceremonias a cumplirse las autoridades provinciales y organizaciones del trabajo. El texto del decreto dictado con ese motivo es el siguiente:

"Visto la conveniencia de celebrar en la provincia de Santa Fe, el día del árbol; y

"Considerando: Que ella forma parte de una importante zona forestal en donde debe exaltarse todo el valor que tiene para la sociedad el amor al árbol;

"Que es deber de los gobiernos del pueblo estimular la plantación de árboles, amigos del trabajador, y lección permanente de generosidad y de multiplicada recompensa al esfuerzo común;

"Que, sobre todo, el niño debe recibir una lección práctica, de sana emoción formativa, que puede perdurar a lo largo de su vida, por lo que los actos públicos en que se exalte el culto al árbol deben contar con su presencia directa y con la colaboración de los valores representativos del pueblo, en la persona de los hombres del trabajo y de las fuerzas armadas que forjan y custodian la grandeza de la Nación;

"Que si bien es cierto que en el área geográfica de la provincia deben determinarse distintas épocas como las más propicias para plantar árboles, también lo es que puede convenirse una fecha intermedia para que el "día del árbol" se celebre en todos los pueblos de la misma;

"Que la "fiesta del árbol", en todo su simbólico significado, comprende no sólo el respeto a la vida que se hace madera, flor y fruto, materia prima para nuestras industrias, libros, alimentos, vestido y medicina; sino también todo el valor del bosque y de la selva y de su reforestación, el amor a la madre tierra, la posibilidad de despertar la vocación del campesino y, sobre todo, una lección viva para la niñez santafesina.

"Que, como tan bien lo ha dicho el general Perón, "el hombre debe aprender a amar la tierra, echar en ella raíces —como el árbol— tan profundas, que la familia y la tierra sean toda la esencia de sus preocupaciones y de su amor a la Patria"; por ello, el Comisionado Nacional, decreta:

"Art. 1o. — Fíjase el tercer viernes del mes de agosto de cada año, para celebrar el "Día del Arbol" en esta provincia.

"Art. 2o. — En la capital, en las ciudades y pueblos de la provincia y en las escuelas de la campaña se realizarán actos públicos cuyo número principal consistirá en la plantación de árboles por los niños de las escuelas, en el lugar en que ello se considere más útil.

"Art. 3o. — Desígnase una comisión ejecutiva encargada de organizar y realizar estos actos, a los que deberá dar el mayor realce, solicitando la participación directa de las autoridades y organizaciones del trabajo, manual e intelectual, y de las fuerzas armadas, a los efectos de que, donde sea posible, sus integrantes apadrinen a los escolares en la plantación de los árboles.

"Art. 4o. — Esta comisión ejecutiva estará constituida por S. E. el señor ministro de Educación y Cultura, el señor secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, el señor subsecretario de Educación y Cultura que actuará como secretario de la misma, el director general de Prensa y Difusión y representantes de la Confederación General del Trabajo, de la Confederación General de Profesionales y de las Fuerzas Armadas, indicados por las respectivas instituciones.

"Art. 5o. — En las ciudades y pueblos del interior se constituirán comisiones locales que coordinarán su acción con la comisión ejecutiva que establece el artículo 4o, y que estarán integradas por el intendente o comisionado municipal, un inspector seccional o director de escuelas, un representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, uno de la Confederación General del Trabajo y uno de la Confederación General de Profesionales.

"Art. 6o. — En las zonas rurales los directores de escuelas organizarán las comisiones respectivas con representantes de las fuerzas del trabajo, de las asociaciones cooperadoras y vecinos".

Actos a realizarse

La comisión ejecutiva central constituída ayer bajo la presidencia del ministro de Educación, doctor Godoy Colombo, ha resuelto que el acto central en celebración del Día del Arbol se realice en esta ciudad el día 19 a las 11. Asimismo, el mismo día en todos los barrios de la ciudad se realizarán actos similares con la participación de escuelas, plantándose árboles por medio de parejas de alumnos varones y mujeres que serán apadrinados por un obrero de los gremios de la C.G.T. y un suboficial de las fuerzas armadas de la guarnición local.

Otra resolución de la misma comisión, dispone la celebración de la Semana del Arbol desde el 15 al 20, y durante la misma se dictarán clases alusivas en las escuelas provinciales y se desarrollarán los concursos de composiciones y el certamen pictórico infantil. Los concursos de composiciones sobre el árbol se llevarán a cabo el 18 con la participación de los alumnos de 5o. y 6o. grado de las escuelas primarias diurnas y nocturnas y de las escuelas normales; de los ciclos básicos y magisterio de las escuelas normales y también de las escuelas técnico-profesionales de varones y mujeres. En cuanto al concurso pictórico tendrá lugar antes del 17 del corriente, día en que los trabajos deberán ser presentados a la Dirección General de Educación para ser expuestos el 19.

—Las plantaciones dispuestas en toda la provincia para el día 19, que se cumplirán en esta capital y demás localidades del interior, sumarán un total de 40.000 plantas forestales.

Ingreso a la Escuadra de Escultas Navales

Las autoridades de la Escuadra de Escultas Navales "Almirante Brown", han informado que ha sido abierta la inscripción para cubrir diez plazas en la entidad con los jóvenes que demuestren especial interés por las actividades marineras.

Las condiciones requeridas son: tener 13 años y 6 meses de edad como mínimo, ser autorizado por los padres o tutor para asistir a clases de instrucción los viernes a las 20, y los domingos a instrucción de remo y navegación.

La escuadra provee de libros para estudio, el equipo reglamentario naval y uniformes de escultas navales; por informes los interesados pueden dirigirse a calle Las Heras 3744, de 10 a 20.30, diariamente.

Delegación Regional del M. de Trabajo y Previsión

Se solucionó un diferendo en la usina de Helvecia

Un Inspector de la Sección Policía del Trabajo, acompañado por dirigentes gremiales del Sindicato Trabajadores de la Energía Eléctrica, en reunión conjunta con la empleadora, solucionaron el diferendo que existía en la Usina de la localidad de Helvecia, sobre puntos del convenio nacional que ampara la actividad. Luego, el mencionado funcionario, realizó inspecciones generales en los establecimientos del lugar.

Jira al interior por asuntos panaderos

En compañía de un dirigente del Centro de Obreros Panaderos de Santa Fe, esta mañana se ausentó en jira por los departamentos Garay, San Javier y Norte de San Justo, un inspector de Conciliación, con el propósito de buscar soluciones adecuadas a los diversos diferendos que pudieran existir en los establecimientos de la industria de la panificación, en la zona que abarca su recorrido.

Se aplica en Gálvez el convenio de vendedores de diarios

Recientemente un inspector de la Delegación, conjuntamente con los representantes gremiales del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, delimitaron, en la ciudad de Gálvez, las actividades de agentes y vendedores de periódicos.

Trátase la aplicación de un acuerdo de aceiteros

En reunión conciliatoria, con los representantes sindicales y patronales de la firma Gefa y Camusso, trátase sobre la aplicación del reciente acuerdo para la industria de aceiteros, referente al pago de 12 días por el mes de mayo último.

Oficina de reclamaciones

A $ 71.365,29, ascendieron los montos abonados con la intervención de la oficina del epígrafe durante el mes de julio último, en conceptos de diversas reclamaciones.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Conmemoración del "Día del Almacenero"

Anoche se reunió la comisión directiva del Centro de Almaceneros adoptando las primeras disposiciones para la conmemoración del "Día del Almacenero", que, de acuerdo con las disposiciones dictadas por la Federación [illegible], se realizará el tercer jueves del mes de setiembre venidero; con tal objeto han sido designadas las diversas comisiones que tendrán a su cargo la organización de los diversos actos conmemorativos.

Una reunión de entidades: Mañana, a las 15.30, se realizará una reunión con asistencia de autoridades de las instituciones similares de Esperanza, Rafaela, San Justo, Laguna Paiva y Coronda, para considerar el problema de los márgenes gananciales y su conexo, la liberación de precios, de acuerdo con una disposición adoptada en una reciente conferencia con las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas de Rosario.

Vecinales

Pro adelanto del Barrio Barranquitas

Las autoridades de esta entidad han dirigido notas al interventor federal en la provincia, señor Ricardo P. Anzorena, y al delegado intendente, señor Edmundo Abrahan, expresándole el reconocimiento de los vecinos por las obras de urbanización de la mayor de las cavas existentes en esa zona del municipio.

Luego de manifestar que tales trabajos prueban la preocupación de las autoridades por resolver los problemas que afectan a los barrios, dicen las notas que con los mismos se concretará el anhelo largamente esperado de que desaparezca el peligro potencial de foco infeccioso que representan las cavas.

HA SIDO APROBADO EL PLAN DE OBRAS A REALIZARSE EN LA PROVINCIA ESTE AÑO

Sobre el mismo, que asciende a $ 68.000.000, informó esta mañana el interventor nacional

En el despacho del interventor nacional se realizó esta mañana una reunión de prensa, participando representantes de diarios locales, de Rosario y Buenos Aires y de agencias noticiosas. En la oportunidad, el comisionado señor Ricardo P. Anzorena, adelantó la realización de un vasto plan de obras públicas en la provincia, informando que el gobierno nacional aprobó el proyecto elevado oportunamente por la intervención, aumentando su monto inicial en 21 millones de pesos. En concreto, el plan, que comprende trabajos de vialidad, arquitectura e hidráulica de real importancia, asciende a la elevada suma de $ 51.000.000 pero deben agregarse a la misma $ 17.000.000 por la mayor coparticipación federal, de manera que el total a invertirse este año en la provincia de Santa Fe es de $ 68.000.000.

Es interesante consignar que entre las obras a realizarse existe una de importancia para esta ciudad: la prolongación de la avenida Costanera a Guadalupe y otra que desde hace tiempo viene siendo reclamada por las poblaciones del norte de la provincia: el camino de Intiyaco al Paralelo 28.

Conceptos del comisionado

En oportunidad de la entrevista, el comisionado Sr. Anzorena expresó: "He querido informar, por intermedio de la prensa, sobre las inversiones que se harán este año en obras públicas y adquisiciones del segundo plan quinquenal en la provincia de Santa Fe.

"Como ustedes saben, la financiación del plan es posible gracias al aporte del gobierno de la Nación, el que no sólo señala el monto total de inversión por año, sino que también aprueba los montos parciales para la continuación de obras iniciadas y, como excepción, la inclusión de nuevas obras.

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 28 de julio, cuya copia he recibido ayer, el plan de obras propuesto por la intervención federal ha sido aprobado.

"Debo destacar, como ya lo dije en otras oportunidades, que lo dispuesto por el general Perón en el sentido de facilitar las soluciones posibles a los problemas de Santa Fe, no sólo ha sido cumplido, sino también alentado por los señores funcionarios del gobierno nacional. En este caso, aumentando en 21 millones de pesos los montos iniciales dispuestos y permitiendo la iniciación de diez nuevas obras".

"El total que para las obras se recibirá en el corriente año, alcanzará a los 51 millones de pesos, a distribuirse, en forma general y en cifras redondas, en los siguientes rubros:

"Vialidad: 28 millones de pesos, de los cuales serán destinados 12 millones y medio para la adquisición de equipos camineros de imprescindible necesidad para la provincia, como ustedes saben;

Arquitectura: 16 millones de pesos. Hidráulica: 3 millones de pesos, de los cuales 900.000 pesos serán para iniciar el segundo tramo de la canalización de Cañada Carrizales, obra cuyo presupuesto alcanza a cuatro millones de pesos y que permitirá hacer notar los beneficios de la obra total planeada para la recuperación de 100.000 hectáreas de campo. Además, se destinan alrededor de tres millones de pesos para cancelar certificados de obras pendientes de pagos".

Informó después el comisionado sobre las nuevas obras incluidas en el plan, que son las siguientes:

1: Prolongación de la avenida Presidente Perón (ex Los Siete Jefes) en la ciudad de Santa Fe; 2: Ruta provincial 3, tramo Intiyaco-Paralelo 28, departamento General Obligado; 3: Desagües en la zona de Firmat (Villa Fredickson) departamento Constitución; 4: Desagües campos la Esperanza y La Adela, departamento Constitución y Caseros; 5: Escuela Normal en Ciudad Evita; 6: Escuela Provincial 137 en la ciudad de Santa Fe; 7: Saneamiento bañado río Salado, zona sudoeste de Santa Fe; 8: Puente sobre el río Salado en la ruta provincial 302, en límite de los departamentos Las Colonias y La Capital; 9 y 10: Las rutas (33 y 15) Rufino-Venado Tuerto y Casilda-Cruz Alta, ya licitadas y contratadas, cuya ejecución espero inaugurar en días próximos.

Mayor coparticipación

"Es de hacer notar — dijo de inmediato— que la provincia se beneficiará además este año en 17 millones de pesos, que el gobierno federal, en concepto de coparticipación le aporta para sus obras viales en ejecución y a iniciarse, comprendidas en el Segundo Plan Quinquenal, lo que nos permite decir que, en lo que hace a este plan, en el año 1955 se invertirán 68 millones de pesos.

"Como ven, señores periodistas, si bien yo dije que no teníamos que tirarle tanto el saco al General, esta vez yo se lo he tirado bastante y, como siempre, nos ha atendido como sólo él sabe hacerlo cuando las causas son justas".

Finalmente el señor Anzorena expresó: "Dentro del aporte nacional a la solución de nuestros problemas, debo señalar también que el 20 de agosto y el 20 de setiembre será una realidad la tan ansiada provisión de energía eléctrica, por habilitación de la línea Santa Fe-Barrancas-Aldao, en las localidades de Sauce Viejo, Arocena y Barrancas, respectivamente.

Por último quiero adelantarles que está a la firma un acuerdo de ministros en el que se dispone la inversión de 28 millones de pesos del fondo provincial de la energía, el que oportunamente se dará a conocer".

Exposiciones

Clausuróse una muestra

Esta tarde a las 17.30 fué clausurada la Muestra de Arte Plástico Santafesino que durante algún tiempo estuvo habilitada en el salón de actos de la Escuela No. 6 "Mariano Moreno" de esta ciudad, siendo visitada por gran número de personas.

Los expositores podrán retirar sus trabajos dentro del horario escolar, en la biblioteca del establecimiento.

Las autoridades de la escuela tienen el propósito de realizar otra exposición de carácter individual durante el presente curso lectivo.

Alianza Francesa

Agasajo a Marie Jean Durry

El viernes próximo a las 19.15, en los salones de la Alianza Francesa, las autoridades de la institución agasajarán a Marie Jean Durry con un cóctel. Pueden reservarse tarjetas hasta el mediodía del viernes, por el teléfono 10982, en el local de Boulevard Gálvez y Las Heras.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Dpto. de Esparcimiento

Por la emisora local L.T. 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, mañana será irradiada la segunda audición denominada "Espacios culturales", a cargo del Departamento de Esparcimiento del Partido Peronista, que se irradia los jueves a las 18.30.

El secretario de dicho departamento Sr. Alcides N. Piedrabuena disertará mañana sobre "El folklore en la formación de la cultura nacional".

La intervención en el C. Departamental de Las Colonias

El delegado interventor en el Consejo Departamental de Las Colonias, Dr. Juan Heredia Vargas, ha dispuesto que el secretario de Inspección y Disciplina realice una jira de inspección en todas las unidades básicas del departamento.

Dicho funcionario partidario deberá presentar un informe detallado y completo sobre la situación real en que se encuentran las unidades básicas y sobre su funcionamiento.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Realiza una jira por Garay la delegada censista

Esta mañana inició una jira por el departamento Garay, la delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Carolina Negretti, que en su viaje de inspección impartirá directivas y verificará los distintos problemas partidarios que existen en los distritos para su mejor solución.

Situación de ex afiliadas

La delegada censista comunica que las señoritas Aurora Hortensia Theler y Eloísa Noemí Jeanndrein del distrito Sarmiento Dpto. Las Colonias, han dejado de pertenecer a las filas del movimiento peronista.

UNION CIVICA RADICAL

Ateneo "Radical Leandro N. Alem"

Se llevó a cabo en la sede de 25 de Mayo 1868 la reunión de tablas de la junta ejecutiva del Ateneo Radical "Leandro N. Alem". Después de escuchar el informe de su presidente Dr. Raúl Mayer relativo a la impresión y distribución del periódico, órgano de la institución se aprobó su propuesta de reorganizar la comisión de prensa sustituyéndola con una junta de redacción la que quedó constituída en la siguiente forma: Director, Dr. Raúl Mayer; subdirector, Sr. Julio Migno; secretario de redacción, Srta. Graciela Muñoz Unsain; redactores, teniente coronel Florencio Leguizamón Pondal, Sr. Alfredo Muñoz, Juan Carlos Galignari, Italo Carlos Marcuzzi, Oscar A. Benazzola, Elpidio Zabala, Srta. Teresita Leyes y secretario tesorero, Srta. Elisa Fabre.

Se dispuso que esta Junta sesione diariamente de lunes a viernes con el horario de 19.30 a 20.30.

Igualmente se anuncia que el segundo número del periódico "Liberación de Santa Fe" aparecerá el 15 del actual.

El proyecto de unidad integral

El comité "Bernardino Rivadavia" de la sección tercera de esta ciudad ha enviado un telegrama al presidente de la convención nacional señor Atilio Cattáneo, solicitándole sancione la unidad integral del radicalismo, "como expresión del patriótico anhelo de la ciudadanía argentina".

Juventud Radical

La junta provisoria de la organización juvenil en la provincia celebró sesión especial para preparar el temario y señalar fecha de una asamblea general, en el local 25 de Mayo 1868 y entre otros asuntos resolvió poner en circulación el segundo número del informativo "Yunque" órgano publicitario de la Juventud Radical Santafesina.

Nuevos careos hubo hoy en relación con el caso Ingalinella

Rosario, 10. — Nuevas declaraciones y careos realizados esta mañana por el juez de instrucción Dr. Carlos Rovere, y la sentencia de la Suprema Corte, según lo informó la esposa del Dr. Juan Ingalinella a la prensa, denegando el recurso elevado por el detenido Lozón para que se lo juzgara por el fuero policial, han sido las novedades más importantes producidas en las últimas horas en relación con este suceso.

Esta mañana alrededor de las 10, se efectuó en el despacho del magistrado un careo del que participaron los detenidos Monzón, Desimone, Barrera, Rey y Lleonart con los choferes Godoy y Espíndola, que se encontraban de turno en la madrugada del 17 de junio pasado.

No obstante la reserva que se mantiene, trascendió que continúan las [illegible] entre los detenidos.

Una delegación del Partido Comunista entrevistó al Ministro de Gobierno

Este partido ha dado a conocer la información siguiente: "En horas de la mañana fué entrevistado el ministro de gobierno Dr. Rafael Tabanera por una delegación del Partido Comunista. El objeto de la misma fué notificarle de serias irregularidades del personal superior de la policía de Rosario en perjuicio de la investigación del caso Ingalinella. Asimismo le hicieron saber que las fotografías e impresiones digitales que obran en poder de la policía, del cadáver que fuera encontrado en la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, hace ya un mes, coinciden con las del Dr. Ingalinella. Este hecho crea la convicción de que tal cadáver es el del infortunado médico muerto a consecuencia de las torturas infligidas por personal policial de la ciudad de Rosario. Le hicieron notar la coincidencia existente entre la denuncia que obra en el expediente que se tramita en el juzgado del Dr. Rovere sobre la forma en que fué asesinado el Dr. Ingalinella y las fracturas que existen en la cabeza de dicho cadáver. Al retirarse dejaron constancia de la urgencia de que aparezca el cadáver del Dr. Ingalinella y que sea entregado a sus deudos por las razones que son del dominio público".

Sindicato de Técnicos Nacionales

Cena de camaradería

La comisión directiva del Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales, ha resuelto realizar una cena de camaradería el 12 del mes en curso a las 21 en el Hotel Talamé, de carácter gratuito. Dicha comisión, ruega por lo tanto confirmar la asistencia de los asociados por intermedio de los T. E. 22273, 14124 y 18182.

Habrá una exposición de material bibliográfico y didáctico de UNESCO

Tal como fuera anunciado, el 16 del corriente será inaugurada en la biblioteca Cosmopolita de esta ciudad, una exposición de material bibliográfico y didáctico de la UNESCO (Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

El material que será expuesto comprende fotografías, láminas, gráficos, estadísticas, revistas y folletos, utilizados especialmente por la UNESCO y la OEA (Organización de Estados Americanos para la Educación fundamental y de adultos).

Movimiento gremial

Asociación de Docentes de la provincia de Santa Fe

Las autoridades de la Asociación de Docentes de la provincia de Santa Fe, la única reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura, y la única adherida a la Confederación General de Profesionales, formando parte, además, de la Federación Argentina de Maestros Provinciales, recuerda a todos los docentes provinciales sin distinciones de ninguna índole, que dentro de poco tiempo la Confederación General de Profesionales convocará a elecciones para que los maestros elijan a sus autoridades definitivas por el período estatutario, por lo cual es necesario tramitar con toda rapidez que los asociados llenen sus fichas o se afilien por intermedio de los representantes de las escuelas o directamente en la Delegación de la Zona Norte, que está instalada provisoriamente en el local del Colegio de Escribanos, calle San Martín [illegible] en esta capital.

También recuerdan que los delegados designados por la Asociación de Docentes son los únicos que actúan representando al gremio en las comisiones constituidas o a constituirse, según disposición de las autoridades escolares, para el estudio de programas de enseñanza, reforma de reglamentos, de traslados o licencias, redacción del estatuto del docente, confección de escalafones y de movimiento de personal docente, jurados para concursos de ascensos, etc.

Asociación Bancaria (Soc. de Empleados de Banco)

La comisión administrativa de la Asociación Bancaria resolvió en su última reunión diversos asuntos de interés general, resolviendo poner en circulación dentro de breves días, los bonos de la rifa pro sede social propia, al precio de 50 pesos cada uno; se sortearán el 6 de enero del año que viene, con un único premio que consistirá en un automóvil, tipo familiar, marca Fiat modelo 1954.

Se dispuso la integración de la comisión asesora del Banco Provincial con los señores [illegible] y suplente Hugo Olivo Elmer, por la casa central, y [illegible], como suplente, por las sucursales.

La C. D. de la Asociación se encuentra abocada a la constitución del Tribunal Bancario, [illegible], esperándose que serán comunicadas dentro de poco días.

La inscripción para la adquisición de semillas de especies forrajeras

La Agronomía Regional de Santa Fe del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, informó que el 20 del mes en curso vence el plazo establecido para la presentación de solicitudes para la adquisición de semillas de especies forrajeras.

Los informes sobre las principales variedades y características de las mismas, así como las condiciones de venta, deben solicitarse en dicho organismo, ubicado en San Martín 1969 de esta ciudad.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Un día de temperatura agradable y de sol brillante fue el de hoy en esta capital. Se advirtió moderado ascenso de temperatura y que los registros del termómetro eran normales.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 764,50; temperatura del aire, 8o.9; temperatura mínima, 7o.3; humedad relativa, 77 o.o; viento, este-noreste. A las 15: barómetro, 762,23; temperatura del aire, 17o.1; higrómetro, 53 o.o; viento, noreste; temperatura máxima, 18o. 6 décimas.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 762,85; temperatura mínima, 7o.5; máxima, 18o.8; humedad relativa, 58 o.o; viento, noreste; velocidad, 4 kph.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el Gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9. — Pronóstico del tiempo: nieblas mejorando por la tarde con temperatura en ascenso. Santa Fe (capital) (datos de las 9): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 762,08; temp., 7o.6; humedad relativa, 81 o.o; vto. N.E. 7 k.h.; mín., 7o. 2; máx. de ayer, 17o.

Casilda: vto. calma; máx. de ayer 18o., mín. de hoy 1o. Ceres: vto. E. 7 k.h., máx. de ayer 20o., mín. de hoy 2o. Esperanza: vto. N.E. 5 k.h., máxima de ayer 18o.,4, mín. de hoy 2o. 5. Rafaela: vto. N.E. 6 k.h., máx. de ayer 18o., mín. de hoy 4o. Rufino: vto. N.E. 9 k.h., máx. de ayer 19o., mín. de hoy 3o. San Javier: máx. de ayer 17o. Vera: vto. calma, máx. de ayer 20o., mín. de hoy 5o. Tostado: vto. N.E. 9 k.h., máx. de ayer 7o., mín. de hoy 6 grados.

Apoyo meteorológico de las estaciones de la red policial, a las 8. — Ciudad Evita: vto. calma. Coronda: vto. N. E. suave. Helvecia: vto. calma. Las Rosas: vto. E. suave. Reconquista y San Cristóbal: vto. calma. San Lorenzo: vto. N.E. suave. Sastre: vto. calma. Villa Guillermina: vto. N.E. suave.

Nubes: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno, nieblas por la mañana, temperatura en ascenso moderado y viento leves y variables. Para el noreste, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Misiones, y este de Presidente Perón y este de Formosa, tiempo bueno, nieblas especialmente por la mañana y temperatura en ascenso moderado.

Causó trastornos la niebla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Una espesa niebla cubrió esta mañana el cielo metropolitano y el del Gran Buenos Aires, dificultando seriamente el tráfico en general, tanto marítimo como aéreo y terrestre.

La niebla, que se manifestó en las primeras horas de la noche anterior, se disipó posteriormente quedando normalizado el movimiento cotidiano. Las actividades en el puerto, en lo referente a entrada y salida de naves, se realizaron con alguna demora. Con respecto al movimiento ferroviario, los trenes del servicio suburbano se movilizaron con mucha precaución y atraso. En todas las empresas se utilizó durante la noche y la mañana el sistema de "petardo" para indicar las señales correspondientes. Eso trajo aparejado el consiguiente atraso para aquellos pasajeros que en principio ignoraban o se olvidan de ese detalle.

En lo referente al movimiento aéreo, también la salida y el aterrizaje de máquinas se hizo casi nula hasta las 10 de la mañana, momento en que comenzó a disiparse la niebla.

Instrucción pública

Fiesta de cumpleaños en una escuela

En la escuela Nro. 323 "General José de San Martín", se festejaron el cumpleaños de los alumnos del turno de la tarde, sirviéndose un chocolate. Al día siguiente, con asistencia del alumnado y del personal directivo y docente, se realizó un acto alusivo al Día de la Prodocilidad.

Sobre la situación política habló el Dr. V. Solano Lima

(Viene de página 1a.)

cada a la propiedad privada e inviolable, la libertad como definición de su propia dignidad y la religión como esperanza de su alma. ¿Cómo destruir tales baluartes de las naciones que constituyen el mundo diáfano del occidente cristiano? Si el Estado debilita el concepto, si destruye el principio de inviolabilidad de la propiedad privada, si niega su libertad y ataca la religión que profesa, ¿qué queda del hombre?

"Tal despojo de los atributos de la persona humana lo expone inerme ante la tendencia materialista de la ideología de la extrema izquierda que amenaza reconstruir la antigua esclavitud. El Partido Demócrata expresa su preocupación ante las perspectivas inciertas que un tal estado espiritual ofrece a la defensa de la civilización cristiana.

"Las fuerzas armadas, identificadas históricamente en el destino nacional, son un factor decisivo de la paz y armonía del país. El pueblo las hace objeto de su respeto y de su solidaridad cívica, porque representan una tradición de honor jamás desmentida. Es una injusticia para su limpia trayectoria sostener que fueron "guardias pretorianas" de los gobiernos del pasado. Las fuerzas armadas sirven a la Nación y no a ningún partido. Sirven a los gobiernos, en cuanto son los administradores del Estado, pero nunca fueron convocadas, ni ellas lo hubiesen tolerado para rendir culto a la persona de los gobernantes y a emblemas que no fueron los clásicos emblemas consagrados por una nación, amados por los argentinos como reliquia de su historia y símbolo de su unión sagrada.

"Los conservadores han colaborado durante más de medio siglo desde el gobierno a la grandeza de las instituciones militares, y el país es testigo de que ellas han correspondido plenamente como conjunto orgánico y como acuñadora de soldados y estadistas notables a las esperanzas del pueblo argentino.

"El Partido Demócrata cree que la paz social se afianza con el respeto a la persona obrera y al movimiento sindical organizado, que integran socialmente a la Nación.

"Considera que las reformas sociales son irreversibles y que su consolidación perfecciona a la sociedad como causa de armonía de intereses e intercambio cultural. Las tensiones inevitables de los grupos sociales se compensan en una ley de armonía que preside las estructuras del derecho cuando se ha logrado la integración de la sociedad democrática.

"El Estado no debe interferir el movimiento gremial, cuya actividad debe ser autónoma para su libre juego y desarrollo. El sindicalismo tiene derecho a influir en el mundo, según su poder y sus ideas. Quienes quieren volver a la libertad y reconstruir la Nación, no podrán materializar su pensamiento si el Estado, cuya reestructura se intenta acometer, y el gobierno que lo representa, no aceptan tales propósitos. Esa es la evidencia del conflicto de situaciones, donde se estrellan todas las esperanzas de llegar a la paz por la democracia y la libertad.

"Este deplorable panorama de sombrías perspectivas sólo puede cambiar si quienes tienen en sus manos la decisión a eliminar las poderosas dificultades que se oponen. Si se concluye en que las ideas y los hechos que han destruído la paz espiritual y social del país provienen del propio Estado sometido durante 12 años a un proceso de deformaciones y amplificaciones, tales que terminaron por sofocar la vida nacional, se debe preguntar ¿en qué medida y por cuáles medios el actual gobierno podrá restablecer la libertad y reconstruir la Nación? Si se reconoce, como es fatal, que debe volverse al imperio pleno de las libertades y que debe reconstruirse el Estado descentralizando y limitando sus poderes, ¿podría el gobierno creador del vigoroso absolutismo estatal destruir sus propias creaciones? ¿Quién podrá hacerlo si el gobierno no lo hace? ¿Cómo pretender que las corrientes poderosas lanzadas desde el poder en determinadas direcciones giren en redondo hacia otros fines y medios que los queridos antes por tales fuerzas decisivas? La pacificación, más que una posibilidad es un deber. Es una empresa de reconstrucción nacional y no un engañoso apaciguamiento transitorio. La normalidad no podrá encontrarse sino en el retorno a la libertad, a la austeridad republicana, al Estado de derecho, a la armonía de las clases sociales, a la virtud cívica. Para hacer efectiva la pacificación verdadera, no la que implica una simple atenuación de errores y desviaciones del momento, es necesario más que un programa de rectificación. Son indispensables los sacrificios personales, la abnegación de los que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de aquellos errores y extravíos. Ese espíritu de sacrificio y abnegación nunca estuvo ausente de las horas decisivas de nuestra historia. El Partido Demócrata abriga la esperanza de que por encima de las dificultades que parecen insalvables, la paz de los argentinos sea bien pronto un ideal materializado en acción".

Suspenden una medida sobre faena de carne vacuna en Entre Ríos

PARANA, 10. — El director de Abastecimientos dictó una resolución dejando sin efecto la reducción del 10% de las faenas en los mataderos de los centros urbanos controlables.

La medida ha sido adoptada ante una nota del Ministerio de Comercio de la Nación recomendando la suspensión transitoria de la restricción del consumo de carne vacuna.

Comerciales

Organización promotora de ventas

Ha extendido su acción a esta ciudad, una moderna organización comercial de Rosario, que se denomina Organización Los S.R.L., Promotora de Ventas, y cuyo representante en esta capital, es el Sr. Silvio Traverso, con domicilio en Marcial Candioti 2991.

Como su nombre lo indica, el fin de esta organización es promover ventas, para lo cual cuenta con la adhesión de numerosas firmas de Santa Fe, que se dedican a todos los ramos del comercio, habiendo puesto en práctica un plan de ventas denominado económico, mediante la extensión de un carnet con el cual por seis meses obtendrán rebajas los que lo adquieran en las casas comerciales adheridas a dicha organización.

Liceo Municipal

Homenaje al Día de la Reconquista

Auspiciado por la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, la dirección del Liceo Municipal "Eva Perón" ofrecerá mañana a las 18.30 su segunda audición didáctica en homenaje al Día de la Reconquista.

Se ha confeccionado un programa que comprende diversos números de canto, declamación, danzas, música, etc., a cargo de profesores y alumnos del instituto.

Sobre una suspensión en el Colegio Nacional de San Cristóbal

Pedido de informes del diputado nacional M. A. Martínez

El diputado nacional por esta provincia Sr. Miguel Angel Martínez ha presentado un proyecto de resolución a la Cámara de Diputados de la Nación solicitando que el cuerpo se dirija al P.E. solicitándole que por el Ministerio de Educación se informe si es exacto que se han aplicado sanciones en el Colegio Nacional de San Cristóbal a la alumna de 5o. año Srta. Dina Goldin y si se ha investigado el hecho. En los fundamentos el diputado Martínez se refiere a la aplicación del art. 177 del Reglamento General, que en este caso viola el derecho de los jóvenes a mantener la libertad de sus pensamientos y su actividad.

Provisión de energía eléctrica a diversas localidades

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó oportunamente al interventor federal que había dispuesto la más rápida terminación de los trabajos que permitieran poner en servicio la línea de transmisión Santa Fe-Barrancas-Aldao, construida por Agua y Energía Eléctrica (ENDE), en respuesta a una gestión del señor Antolena.

La línea, que permitirá un regular suministro de energía eléctrica a las localidades de Sauce Viejo, Arocena, Coronda, Barrancas, San Fabián y Desvío Arijón, será alimentada desde la Central Térmica "Calchines", de la mencionada empresa estatal dependiente del Ministerio de Industrias.

Los trabajos están llegando a su fin y muy en breve la mencionada línea estará en servicio; para tal fin, en la Central Calchines será habilitada una nueva turbina de 15.000 kw. de potencia, indispensable para la alimentación regular de la misma.

La primera localidad que será provista de alumbrado público y particular es la de Sauce Viejo; la habilitación del servicio se efectuará alrededor del 20 del mes corriente; antes de finalizar agosto será habilitado el servicio en Arocena y hacia el 20 de setiembre se habilitará el de Barrancas.

Para el mes de noviembre se completarán los trabajos para suministrar energía eléctrica a San Fabián y Arijón, prosiguiendo las obras para proveer electricidad a Puerto Gaboto, Maciel y Monje.

ESPERANZA

Habilitaríase en la temporada veraniega el balneario comunal

ESPERANZA, 10. — De acuerdo con el ritmo impreso a los trabajos y las obras ejecutadas por las autoridades municipales, se puede anticipar que este año podrá habilitarse al público el balneario, parque y camping construido hace tres lustros sobre la margen derecha del Río Salado.

La población podrá al fin disfrutar en la próxima temporada de verano de un lugar de esparcimiento, del que se ha venido privando durante años por una imprevisión de quienes ejecutaron aquellos trabajos, con la inversión de fondos de la ley provincial de Parques y Paseos.

La desviación del canal colector de las aguas servidas de la ciudad, dispuesta por las autoridades, como primera medida para la utilización del balneario, permitirán ahora la utilización de las obras, a cuyos trabajos hay que agregar la construcción de la playa que ya se halla en ejecución.

Según se informa, el futuro balneario contará además de la playa, con un campo de deportes y canchas de [illegible]

NOTA COMERCIAL

[illegible]

y terraza con sus correspondientes comodidades.

La falta de lluvias. — La falta de lluvias que en la zona no se registran desde hace tres meses y el riguroso invierno, con intensas heladas, viene siendo objeto de preocupación para la gente del agro.

Los tamberos han tenido que recurrir como en temporadas similares a la adquisición del expeller de lino para la alimentación del ganado, a falta de forrajeras y la demanda de dicho subproducto va en aumento a medida que la situación por las condiciones climáticas ahondan el problema.

Las siembras de cereales y lino en la zona han sido prácticamente nulas, en razón de la falta de humedad de la tierra.

Ajedrez en el Club Castellanos. — Ha renovado sus autoridades la subcomisión de ajedrez del Club Social Aarón Castellanos, quedando la C. D. integrada en la siguiente forma: presidente, Eduardo Doenet; secretario, Ernesto Hartman; tesorero, Mario Stinamé; vocales: Rodolfo Quaino, Fernando Bottero y José M. Pedroni.

Se ha dispuesto que el torneo mayor de ajedrez dé comienzo el 16 del corriente y realizar el 14 del corriente un encuentro criollo en la sede de la institución y un torneo de truco.

SAN JUSTO

Fallecimiento. — Ha causado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento del joven José Ostre, ocurrido a la edad de 14 años. Ostre se había granjeado las simpatías de cuantos le conocieron y frecuentaron su trato en su diaria tarea de distribuidor de EL LITORAL en ésta, habiéndose rodeado de numerosas amistades. En el acto del sepelio efectuado el 4 del corriente, se puso de manifiesto ante sus deudos, el dolor causado por su lamentable desaparición.

Nacimiento. — Los esposos Oliva-Ruiz Díaz, celebran el nacimiento de un niño que llamarán Ricardo Antonio.

RAFAELA

Será pavimentado el camino que une esta ciudad con Angélica

RAFAELA, 10. — Ha sido resuelta la pavimentación del tramo Rafaela Angélica de la ruta No. 34 "Gral. Güemes", obra desde hace tiempo reclamada por los distintos núcleos vecinales de la zona.

La pavimentación de este tramo tendrá trascendencia en cuanto al desarrollo económico de las localidades servidas por esa importante arteria, entre las que se cuentan varias del norte de la provincia.

Casamiento. — En la fecha se ha realizado el casamiento de la señorita Elena Scarfia con el señor Raúl De Ponti.

Fútbol. — El sábado próximo se inicia la segunda rueda del torneo oficial de fútbol, correspondiendo el primer encuentro a Atlético y 9 de Julio. El domingo se medirán Güillmes y Florida de Clucellas; Peñarol y Libertad de Sunchales; Ferrocarril con Ben Hur; Independiente de Ataliva con Sportivo Norte.

Granaderos. — Numerosos expositores de esta zona han anotado sus productos para la muestra que organiza la Sociedad Rural de Rosario y que será inaugurada el domingo próximo.

Cumpleaños. — En la fecha celebró su cumpleaños con una reunión en su domicilio, la Sta. Martita Ruschnir.

EL TREBOL

Pavimentación de la Ruta 13. — De acuerdo con lo informado oportunamente, el movimiento pro pavimentación de la ruta provincial Nº 13, ha tomado un nuevo impulso por parte de los vecindarios de los respectivos distritos que habrán de beneficiarse con esta mejora, en todos los cuales, comisiones de vecinos, se encargan de recabar la conformidad de los beneficiarios, haciéndoles firmar un petitorio que será elevado a consideración de las autoridades respectivas.

Festejos patronales. — Celebróse la fecha patronal cuyos actos están a cargo de distintas subcomisiones de la cooperadora del hospital.

El programa de festejos lo integraron números de carácter social y popular y durante los mismos se puso a la venta pública "La historia de El Trébol", a beneficio de la citada cooperadora.

RECONQUISTA

Día del Gastronómico. — Celebrando el tercer aniversario del Día del Gastronómico, se cumplieron los actos programados por el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos.

A las 8 del día 5 del corriente, una delegación del gremio depositó en el cementerio local una ofrenda floral en memoria de los compañeros desaparecidos y otra en el busto que perpetúa la figura de Eva Perón en la plaza "9 de Julio".

Previo un partido de fútbol entre asociados, fué servido un almuerzo en las instalaciones del Racing Club, que transcurrió en un clima de singular camaradería.

Sufrió graves lesiones al caer desde 5 metros

Por causas que se tratan de establecer, esta mañana aproximadamente a las 7, en circunstancias que realizaba trabajos de limpieza desde una de las galerías existente en el primer piso del edificio del Consejo de Educación, La Juntas 2815, cayó al suelo desde cinco metros de altura, el obrero de esa dependencia, José Chamorro, arg. de 46 años.

Socorrido por algunos compañeros, Chamorro fué llevado al Hospital 17 de Octubre donde se comprobó que había sufrido fracturas en la pierna derecha y lesiones internas, de diagnóstico reservado.

Para su atención quedó internado en la sala 3, habiéndose informado al juez competente de turno.

La Corte Sup. de Justicia dictó un interesante fallo

La Corte Suprema de Justicia, en un acuerdo realizado ayer, se pronunció en un recurso contencioso administrativo de plena jurisdicción, promovido en contra de la provincia, estableciendo que el término para promoverlo en contra de un decreto del P.E. denegatorio del derecho postulado, debe computarse a partir de la fecha de éste mismo, si se interpuso revocatoria no autorizada por la norma en virtud de la cual se acciona, en atención a que aquél reviste carácter definitivo. Ha establecido además, que no obsta a ello la circunstancia de que el propio Poder Administrador haya admitido, sólo en propia sede, la substanciación de la revocatoria, desde que la jurisdicción contencioso-administrativa es de orden público y el término para su apertura no puede depender de las propias partes. Se solicitaba un reconocimiento de servicios prestados ad-honorem.

El caso se relaciona con el recurso interpuesto por la Sra. Celia del Carmen Taverniet, y el cuerpo, de acuerdo con los fundamentos señalados, confirmó el decreto recurrido que declaraba improcedente el recurso en su aspecto formal.

Por tres departamentos realizará una jira un juez en lo correccional

El juez en lo correccional Dr. Eugenio Hernández, acompañado del secretario Octavio Heriiell y de los auxiliares Saso y Pasarela, iniciará pasado mañana una jira por localidades de los departamentos Eva Perón, San Javier y Garay.

Según lo informado, en esta oportunidad se llevarán a cabo numerosas diligencias en sumarios que se instruyen en el juzgado a su cargo.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.04	—	0.12
Posadas	0.55	—	0.05
Eva Perón	4.80	—	0.14
Paraná	3.80	—	0.18
Rosario	3.40	—	0.09
Paraguay—			
Formosa	3.46	—	0.10
Pto. Sta. Fe			
Hidróm. del Dique No. 2	1.62	—	0.14
Cal. máximo admisible			Pies
Tramo Santa Fe-Rosario			28.3

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 10. — Realizóse esta mañana el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el Nro.:

40311

Los demás premios correspondieron a las cifras:

33345	16576	33260	28126
18989	28576	30113	23419
42136			

Al descender de un tranvía se accidentó ayer una octogenaria

Al promediar la tarde de ayer, en 25 de Mayo y Crespo, la Sra. María Jorgelina de Tomás, italiana de 83 años, con domicilio en Bulevar Gálvez 2317, descendió del tranvía No. 45 de la línea 2, que aún continuaba en movimiento.

La Sra. de Tomás al golpear en el pavimento resultó con una fractura en la cadera, siendo llevada al Hospital Italiano donde quedó internada en grave estado.

El sumario de práctica está a cargo de personal de la seccional 3a. de policía.

Hallazgos y extravíos

Se gratificará en Juan de Garay 2932, T.E. 13996, a quien devuelva un par de anteojos de niños, recetados, extraviados el 6 del corriente en el ómn. Moderno.

—En un ómnibus de la línea "1" se extravió un guante de gabán, cuya devolución se agradecerá en este diario.

—En Iturraspe 2735, se encuentra a disposición de su dueño una paloma mensajera con un anillo No. 453994, escudo 54 F.G.H.

—Extravióse un perro de policía que responde al llamado de Boby. Tiene pelo marrón y llevaba un collar de cuero; se agradecerá su entrega en Francia 1665.

River Plate se ubicó en el primer puesto

BUENOS AIRES, 10. — Se jugaron esta tarde los dos partidos que fueron suspendidos el domingo pasado por las razones conocidas. El match de reserva entre Huracán y Platense terminó igualado en un tanto y como se recordará, las reservas de River Plate y San Lorenzo habían empatado en dos goles.

La victoria de River Plate sobre San Lorenzo le acordó el primer puesto, superando a Boca en un punto. Los resultados de hoy fueron estos:

River Plate c. San Lorenzo

Cancha de Racing.
Arbitro: Elliot.

RIVER PLATE: Carrizo; Pérez y Hernández; Mantegari, Vernazza y Sola; Vernazza, Prado, W. Gómez, Labruna y Loustau.
SAN LORENZO: Blazina; López y Pizarro; Martínez, Benavídez y Vivas; Camacho, Sanfilippo, Benavídez, Coll y Fontana.

Goles en el primer tiempo: Benavídez (SL), Vernazza (RP), Vernazza (RP) de penal.

Goles en el segundo tiempo: W. Gómez (RP), Labruna (RP), Sanfilippo (SL). Resultado final:

River Plate 4
San Lorenzo 2

Recaudación: 111.669 pesos que sumados a los del partido malogrado (124.241), da un total de 235.910 pesos.

Huracán c. Platense

Cancha de F.C. Oeste.
Arbitro: Brozzi.

HURACAN: Medinabeitia; Scharf y Filgueiras; Ardanaz, V. Rodríguez y D'Angelo; Bosquiella, Montaño, Rossi, Infante, Montaño y Silva.

PLATENSE: Domínguez; Dovial y Mercedes; Maldonado, Cívico y Molina; Ruggiero, Báez, Berasa, López y Sayago.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Montaño (H). Resultado final:

Huracán 1
Platense 0

No habría cambios en los conjuntos locales

Es probable que los clubs Unión y Colón no introduzcan cambios en sus equipos de 1ª división "B" que en la próxima fecha del campeonato deberán medirse con Temperley y Banfield, respectivamente.

La alineación rojiblanca sería confirmada esta noche y el cuadro de Colón después de la práctica de futbol que el elenco profesional realizará mañana en el estadio del Sur.

Todos los futbolistas titulares de ambos equipos se hallan en buenas condiciones físicas y como su desempeño fué eficiente en la última fecha se estima que no hay motivos para introducir cambios.

Primera A.F.A.

1a. rueda — 12a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
RIVER PLATE	12	8	3	1	24	15	19
BOCA JUNIORS	12	7	4	1	27	15	18
GIMNASIA Y ESGRIMA	12	6	3	3	24	18	15
INDEPENDIENTE	12	6	3	3	15	14	15
RACING	12	4	6	2	16	12	14
LANUS	12	5	3	4	18	18	13
ESTUDIANTES	13	5	2	5	18	21	12
NEWELL'S O. BOYS	12	4	4	4	17	16	12
CHACARITA JUNIORS	12	5	1	6	20	21	11
TIGRE	12	5	1	6	17	21	11
HURACAN	12	4	2	6	21	20	10
VELEZ SARSFIELD	12	3	4	5	14	20	10
SAN LORENZO	12	2	5	5	14	18	9
ROSARIO CENTRAL*	12	3	3	6	20	23	9
PLATENSE	12	3	2	7	16	24	8
F. C. OESTE	12	1	4	7	13	23	6

El Sr. Francisco Perette fué electo presidente de la Liga de Paraná

PARANA, 10. — Anoche quedó solucionado el conflicto que se había planteado en la Liga Paranaense y que mantenía inactiva a la entidad. En reunión celebrada por los presidentes de los clubs de división superior y el delegado de las primeras B, se procedió a elegir las autoridades.

Presidió la reunión el titular del club Belgrano, señor Cayetano Rossi. Para el cargo de presidente de la Liga fué designado el Dr. Francisco Perette, prestigioso deportista que durante largos años ocupó ese cargo. Como miembros del consejo directivo fueron designados los señores Luis Alcaide, Dr. Eduardo Cagnani, Ing. Miguel Arús, E. Gavioli, J. C. Núñez, Luis N. Erbetta, Francisco Calabrese, Osvaldo Butta y J. Pacífico.

Entre sábado y domingo comenzará el campeonato oficial habiéndose resuelto que, como caso excepcional, el período de pases finalice el 30 del próximo mes de setiembre.

Bonos de contribución en el Club A. Colón

Prosigue con éxito la colocación de bonos de contribución en el club A. Colón, cuyo fondo, como se sabe, se dedicará a mejorar las finanzas de la entidad. Las comisiones que tienen a su cargo las tareas trabajan activamente.

Se recuerda a los miembros de esas comisiones que deben hacer conocer a secretaría el estado de esa tarea.

El programa de partidos de la Liga S. de Futbol

Esta noche será confeccionado el programa de partidos de 1a. división de la Liga Santafesina de Futbol, correspondiente a la iniciación de la segunda rueda.

Si la Asociación del Futbol resuelve que el 17 del corriente se jueguen partidos de primera división profesional, ese día se hará el encuentro entre Unión y Colón. Si por el contrario, el 17 juegan los equipos de 1a. división "B", el clásico tendrá lugar el sábado venidero.

Tribunal de Penas

Se reunió el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y aplicó las suspensiones siguientes: Américo Acosta, de Sanjustino, 6 meses; Luis Hermán, 4 partidos; Luis Amarilla, uno, y Ricardo Lezcano, dos, todos del Club Canillitas y se dió por perdido a este club el partido de 2a. división disputado con Def. de Alto Verde; Benito Catallo, de Atenas, tres partidos.

—Se dió por perdido al Club Canillitas el partido de 4a. división jugado con Danubio.

—Fué citado para el martes próximo a las 19 el juez de raya Oscar Galván. También se citó para ese día al jugador Juan C. Posadas, de Los Andes.

El yate mejicano "Mare Nostrum" ganó la regata entre Cowes y Plymouth

LONDRES, 10 (UP). — El yate mejicano "Mare Nostrum" [illegible]

Un torneo atlético para niños cumplióse en Unión

[illegible]

Banoni Luis, 9"; 2o. Agostini Hugo.

Salto en largo. — 1o. Agostini Hugo 4.18 mts; 2o. Del Piso Armando.

Lanzamiento pelota softbol. — 1o. Marín Dante, 36.90 mts; 2o. Kamisky Rafael.

Categoría "A" (de 13 a 15 años). — Lanzamiento de la bala: 1o. Brussa Omar, 8.12 mts; 2o. Omar Bartolomé.

Salto en alto. — 1o. Rodríguez Francisco, 1.37 mts; 2o. Rioja Manuel.

Lanzamiento pelota softbol. — 1o. Sandoval Lionel, 53.56 mts; 2o. Tenca José.

Salto en largo. — 1o. Sandoval Lionel, 4.57; 2o. Rioja Manuel.

80 metros llanos. — 1o. Rioja Manuel, 11"; 2o. Beneventano Angel.

El campeón C. Basilio combatirá esta noche

NUEVA YORK, 10 (UP).— El nuevo campeón mundial de boxeo del peso welter, Carmen Basilio, celebrará esta noche su primera pelea desde que conquistó el título sin poner éste en juego, con el italiano Italo Scortichini, en el match de fondo del programa del Madison Square Garden.

Basilio va a la pelea con gran confianza en el triunfo, diciendo: "He mejorado mi defensa, mi velocidad y mi precisión de pegada desde nuestras últimas peleas del año pasado".

El 18 de enero de 1954, Italo Scortichini consiguió hacer match nulo con Basilio en Miami Beach, aunque cuatro meses más tarde perdió por un margen muy estrecho en la población natal del nuevo campeón, Syracuse. En ninguno de ambos encuentros fué derribado el italiano por el peligroso gancho de izquierda del campeón, con el que éste envió a la lona dos veces a Tony De Marco cuando conquistó la corona mundial de éste por k. o. técnico en Syracuse.

Bolsa de noticias

C. A. Unión

Cita para mañana a las 18 a los jugadores de tercera y cuarta división a fin de realizar una sesión de práctica.

Club Universitario

Cita para esta noche a las 21, en San Martín 2932, para realizar la asamblea, a sus asociados; se tratarán asuntos de importancia.

Basquetbol ::

Comenzará el torneo de Colombia y habrá actividades en Santa Fe

Será intensa la actividad basquetbolística que se desarrollará en el transcurso de los próximos días. En efecto, el sábado dará comienzo en Cúcuta el torneo sudamericano para mayores y juvenil con la participación de calificados conjuntos.

A partir del 18 del corriente se jugarán los torneos masculino y femenino que organiza la Asociación Lucha Antituberculosa de Santa Fe, cuyos encuentros se jugarán en la cancha de ASOEM. También se jugarán los certámenes organizados por Atlético Gimnasia y Esgrima con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la prestigiosa entidad de Ciudadela.

El torneo sudamericano

Como decimos al comienzo de estas líneas, el sábado se iniciará la disputa del campeonato sudamericano en las dos categorías. Argentina debutará el 14 frente a Ecuador en la categoría mayores y el juvenil lo hará el 15 ante Chile.

Como se podrá apreciar son ambos compromisos difíciles para nuestras representaciones.

El programa completo de los certámenes sudamericanos es el siguiente: sábado 13, juveniles: Colombia c. Ecuador; mayores, Brasil c. Chile. El 14, mayores: Argentina c. Ecuador; Venezuela c. Paraguay, y Perú c. Uruguay. 15, juveniles: Brasil c. Perú; Uruguay c. Venezuela, y Argentina c. Chile. 16, mayores: Ecuador c. Perú; Chile c. Uruguay; Colombia c. Venezuela, y Brasil c. Argentina. Libre: Paraguay. 17, juveniles: Perú c. Venezuela; Brasil c. Ecuador; Argentina c. Uruguay, y Colombia c. Chile. 18, mayores: Uruguay c. Venezuela; Argentina c. Perú; Brasil c. Paraguay, y Colombia c. Ecuador. Libre: Chile. 19, campeonato sudamericano de tiros libres. 20, mayores: Paraguay c. Perú; Ecuador c. Uruguay; Venezuela c. Chile, y Colombia c. Argentina. Libre: Brasil. 21, juveniles: Brasil c. Chile; Uruguay c. Perú; Ecuador c. Venezuela, y Colombia c. Argentina. 22, mayores: Perú c. Venezuela; Argentina c. Paraguay; Brasil c. Ecuador, y Colombia c. Chile. Libre: Uruguay. 23, juveniles: Argentina c. Venezuela, y Perú c. Colombia. 24, mayores: Chile c. Paraguay; Argentina c. Venezuela; Perú c. Colombia, y Brasil c. Uruguay. Libre: Ecuador. 25, juveniles: Brasil c. Venezuela; Argentina c. Ecuador; Chile c. Perú, y Colombia c. Uruguay. 26, mayores: Ecuador c. Chile; Perú c. Brasil; Colombia c. Paraguay, y Argentina c. Uruguay. Libre: Venezuela. 27, juveniles: Argentina c. Perú; Ecuador c. Uruguay; Brasil c. Colombia, y Chile c. Venezuela. 28, mayores: Paraguay c. Uruguay; Ecuador c. Venezuela, y Chile c. Argentina. Libre: Perú. 29, juveniles: Chile c. Paraguay; Ecuador c. Perú; Argentina c. Brasil, y Colombia c. Venezuela. 30, mayores: Venezuela c. Brasil; Perú c. Chile; Ecuador c. Paraguay, y Colombia c. Uruguay. Libre: Argentina.

El torneo argentino femenino

La Federación de Basquetbol de la Provincia Presidente Perón ha comunicado que la delegación que debe concurrir al cuarto campeonato argentino femenino que dará comienzo el 14 de setiembre en Resistencia se compondrá de 17 personas, a saber: 12 jugadoras, 1 delegado, 1 delegada acompañante, 1 director técnico y 2 jueces.

El torneo de ALAS

Mucho interés ha concitado el torneo que dará comienzo el 18 organizado por la Asociación a total beneficio de la Asociación Lucha Antituberculosa de Santa Fe. Tomarán parte en estos certámenes, de las categorías femenino y masculino, los siguientes equipos: Masculino: Gimnasia, Rivadavia, República del Oeste, Sporting, Regatas y ASOEM. En segunda femenino lo harán: Gimnasia, Escalante, Reservistas, Sp. Candioti y Sporting. Los torneos seguirán los días 23, 26, 30 y 31 y se llevarán a cabo en la cancha de ASOEM.

La entidad organizadora ha instituído los siguientes premios: 1a. masculina, al ganador copa donada por la presidenta de la entidad, señora de De Azuénaga y en segunda femenina, el ganador se adjudicará la copa donada por el delegado intendente, señor Edmundo Abrahan.

El torneo de Gimnasia

Activamente trabajan las autoridades del Club Atlético Gimnasia y Esgrima en la organización de los torneos de cuarta división y segunda femenina que se llevarán a cabo con motivo de cumplir dicha entidad un nuevo aniversario de su fundación. Oportunamente serán dada a conocer la nómina de los clubs participantes.

La final de hoy

Se disputará esta noche en la cancha de República del Oeste los dos encuentros finales de cuarta división masculina y segunda femenina para establecer el ganador del campeonato santafesino de dichas categorías.

El primer partido, que dará comienzo a las 20.30 estará a cargo de los conjuntos de cuarta de Atlético Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs., controlado por los jueces Negretti y Aranda y a las 21.30, lo harán las segundas femeninas de Unión y Gimnasia, a las órdenes de Castelluccio y Raponi.

El viernes volverán a medirse estos conjuntos en la misma cancha. El primer partido lo arbitrarán Castelluccio y Negretti y el segundo Carlozzi y Montenegro.

Otro torneo

Entre el sábado y domingo se jugará en la cancha de Sporting un torneo de basquetbol para equipos de primera división. Se medirán Sporting c. Regatas y Colón c. F.C. Oeste.

Práctica masculina

El director técnico del conjunto de primera masculina ha dispuesto que el viernes 12, lunes 15, y viernes 19 en la cancha de ASOEM practiquen los siguientes jugadores: Heredia, Loyarte, Osuna, Ruata, Mellit, González, Piedrabuena, Paez, Carrizo, Virgilio, Barón, Muzzio, Tognotti, Brignone, Loréfice y Torregiani. También podrán ser invitados Drago, J. C. Ponce Aragón y Sabbatini. En cuanto a Peralta y Crespi deberán incorporarse a su regreso de Colombia.

Las prácticas darán comienzo a las 21 y la concurrencia es obligatoria.

Práctica femenina

Mañana y el martes venidero, en la cancha de Gimnasia y Esgrima, a las 21, practicarán las integrantes del seleccionado femenino.

Arturo E. González

Estamos en condiciones de adelantar que el que fuera brillante jugador de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad e integrante obligado de los seleccionados, Ingeniero Arturo E. González, será el director técnico del seleccionado femenino de la Asociación Rosarina.

Aparecerá la historia del futbol argentino

Apareció ya el primer tomo, está en prensa el segundo y listos para ser impreso el tercero de la obra: "La historia del futbol argentino" que pondrá en circulación la editorial "Eiffel" de la Capital Federal.

Se trata de un trabajo de singular envergadura en la que colaboraron los cronistas especializados del país. Todo cuanto se refiere al futbol desde sus primeros pasos hasta la época actual, tiene en sus páginas amplia y detallada repercusión. Abundante material gráfico, relatos, anécdotas, semblanzas, etc. integran esa obra, única en su género.

El futbol de Santa Fe, así como el de todas las más importantes ciudades de la república están allí contemplados mostrando aspectos desconocidos para la gran mayoría de los aficionados. El de nuestra ciudad, escrita por los Sres. P. Emilio Daneri, Raúl Z. Uzinquer y Dr. Rogelio Gervasoni.

El torneo por equipos en la Fed. de Ajedrez

Con las partidas correspondientes a la 4a. ronda continuó anoche la disputa del torneo por equipos, copa "Presidente Perón" que organiza la Federación Santafesina de Ajedrez. Sólo dos matches se jugaron en la fecha: Círculo Italiano c. Santo Tomé y C. Balear c. Alfil Blanco postergándose para hoy a las 20.30 los que debían realizar C. A. Unión c. C. Español y J. Club c. C. A. Colón, los que se llevarán a cabo en el local de los nombrados en primer término. Los resultados de anoche fueron éstos: C. Italiano 4 1/2, Santo Tomé 1/2. Hicieron tablas R. E. García con F. Ferrero, venciendo Huber, Chemes, Simoni y Ramírez a Mattioli, Bernal, Porral y Garramuno respectivamente. Centro Balear se impuso a A. Blanco por 5 a 0 con estos parciales: Kolchevsky 1, Cabrera 0; Batchilleria 1, San Bartolomé 0; Vighi 1, March 0; Tosi 1, Gutiérrez 0, y Oliver 1, Fernández 0. Este resultado fué cuestionado por A. Blanco por haber infringido el C. Balear la reglamentación del torneo.

Selección mundial para menores

Con las dos rondas disputadas en el Club Rosarino de Ajedrez finalizó la selección en nuestra provincia —zona 3.— El lunes, Canoba venció a Kurias, Correa a Calatayud y Casabella y De Paula hicieron tablas. Ayer Kurias ganó a De Paula, Canoba a Correa y Calatayud y Casabella hicieron tablas. Con estos resultados Casabella de Santa Fe y Canoba de Rosario se clasificaron para disputar las finales en las termas de Río Hondo a partir del 17 del corriente.

Campeonato argentino

La Federación Argentina dispuso iniciar el 3 de setiembre próximo la disputa del torneo Campeonato Argentino para el cual las inscripciones estarán abiertas hasta el 22 del corriente. La Federación Santafesina de Ajedrez estará representada en este certamen por su campeón, Luis J. Chemes.

Las olimpíadas en el Club Ferroviario

El Club Ferroviario que organiza la primera Olimpíadas Ferroviarias de Primavera, comunica al personal que desee participar, que debe inscribirse a partir de hoy en los registros que para los juegos que la constituirán: futbol, basquetbol, tenis, atletismo, tenis criollo, bochas, ciclismo, frontón, ajedrez y regatas a velas en canoas isleñas, han sido abiertos en la sede de la Unión Ferroviarias (ex-FCSF) sita en Castellanos y Las Heras, diariamente de 18 a 20.

El secretario general del comité olímpico convoca a los miembros del mismo a la reunión que se efectuará en el mismo lugar mañana a las 18.30, para tratar asuntos urgentes relacionados con la organización de estos juegos.

Otra fecha se jugará en la Liga Comercial

El sábado a las 15.30 se jugará la quinta fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, cumpliéndose el programa siguiente: Maestranza c. SOTUP, en Atenas [illegible]

Tabla de posiciones

[illegible]

Goleadores

[illegible]

Tribunal de Penas

[illegible]

Asamblea general en la Asoc. de Futbol Infantil

El 15 del corriente a las 20 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil, que se reunirá en el local de Salvador del Carril 1830. Los asuntos que se tratarán son los siguientes: lectura del acta anterior; memoria y balance; elección de miembros para integrar el C. D.; elección de miembros para integrar el T. de Penas; designación de dos personas para firmar el acta y asuntos varios.

Mejora el estado del navegante V. Dumas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Mejora con firmeza Vito Dumas y en breve estará en condiciones de proseguir su interrumpida travesía a Nueva York. El presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo G. Valenzuela, mantuvo una nueva conversación telefónica con el intrépido navegante solitario, en la cual éste expresó que va reponiéndo su quebrantada salud y que espera estar, en plazo no muy prolongado, totalmente repuesto para proseguir viaje a la meta que se había propuesto alcanzar en el plazo de 70 días.

V. Dumas, según se sabe, se asiste en el hospital Rey Eduardo VII, de Hamilton (Bermudas), de los efectos que sobre su salud tuvieron las penurias que pasó en la travesía a bordo de su pequeño yate Sirio. Expresó que se le aplican plasma y vacunas y que se le han tomado varias radiografías. Dijo también que los médicos que le atienden han manifestado su franco optimismo en cuanto al feliz resultado del tratamiento.

Relató el navegante que en su viaje había tomado la ruta de los antiguos veleros, internándose unas 500 millas en el mar. Debió soportar vientos de entre 80 y 100 kilómetros por hora y el embate de olas que hasta alcanzaron 12 metros de altura. Sus mayores penurias vinieron al entrar en la zona de los vientos alisios. El fuerte calor le impidió servirse del agua potable que llevaba, la que únicamente pudo utilizar para prepararse las comidas. Fué entonces que comenzó a sentir los efectos del escorbuto. Se le aflojaron los dientes, los se emblanquecieron y sus miembros se hincharon, haciéndole los movimientos poco menos que imposibles.

Vito Dumas tuvo también que afrontar el peligro representado por los tiburones grandes y numerosos, que le acosaron casi de continuo. El Dr. Valenzuela le expresó sus felicitaciones y le encareció que no cometiera imprudencias en su tratamiento a fin de que cuando se haya repuesto esté en las mejores condiciones para dar cima a su empeño. De todos modos, al haber llegado a las Bermudas, constituye una proeza que no tiene parangón en la historia de la náutica deportiva.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: limitadas operaciones, precios muy flojos. Entrada: 3.912.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 1.70 a $ 1.90; de 421 a 450 kilos, de $ 1.80 a $ 2; de 451 a 480 kilos, $ 1.90; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.14 a $ 1.55. Gordas especiales de 450 a 480 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, de $ 1.375 a $ 1.47. Vacas conserva buena, nominal. Vacas conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 281 a 300 kilos, de $ 1.40 a $ 1.70; de 300 y arriba, de $ 1.50 a $ 2.10. Vaquillonas gordas especiales de 281 a 350 kilos, de $ 1.40 a $ 1.95; de 351 a 380 kilos, de $ 1.20 a $ 1.55. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.50 a $ 1.80; de 150 a 200 kilos, de $ 1.20 a $ 1.50. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, nominal. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.50 a $ 1.70. Toros conserva, de $ 1.30 a $ 1.50.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa de la cual el 31 o/o correspondió a novillos y novillitos. [illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

Finalizó en Bs. Aires un certamen de boxeo

BUENOS AIRES, 10 (Corresponsal). — En el estadio Luna Park se cumplió anoche la reunión final del campeonato de púgiles novicios de todos los barrios denominado "Eva Perón", registrándose en las peleas disputadas los resultados siguientes:

Categoría mosca: Abel Laudonio, porteño, venció por puntos a Santos Simili, rosarino.

Categoría gallo: Simón Ríos, mendocino, venció por puntos a Luis Brunetti, rosarino.

Categoría pluma: Antonio Murano, de Bahía Blanca, derrotó por puntos a Julio Catalini, de San Juan.

Categoría liviano: Eduardo Salazar, porteño, venció por puntos a Oscar Dorso, porteño.

Categoría semimediano ligero: Washington Grammo, mendocino, venció por puntos al porteño Luis del Río.

Categoría semimediano: Osvaldo Mariño, porteño, venció por puntos a Jorge Zucchi, rosarino.

Categoría mediano ligero: Raúl A. Fabro, porteño, derrotó por puntos a Guillermo Maccaro, porteño.

Categoría mediano: Luis Pisciani, rosarino, perdió por puntos frente a Guillermo Dutchman, porteño.

Categoría semipesado: Eduardo Di Giusto, porteño, venció por puntos a Julio Landa, de Mendoza.

Categoría pesado: Héctor Sánches, mendocino, derrotó por puntos a Carlos Vázquez, de Bahía Blanca.

Semifinal en Rosario

ROSARIO, 10. (Corresponsal). — En el estadio Norte se realizará esta noche el combate semifinal de la selección local de púgiles profesionales de la categoría medio pesado, enfrentándose en una pelea a diez vueltas José Ma. Atlas y José Romani.

Pelea en el Luna Park

BUENOS AIRES, 10. (Corresponsal). — Para el sábado venidero los promotores del estadio Luna Park han concertado un combate entre el campeón argentino de peso pluma, Alfredo Bunetta, rosarino, y el mendocino Raúl Vargas. Como se recordará, hace poco tiempo el mendocino derrotó al campeón por descalificación.

Pabellón Deportivo

Tampoco el viernes próximo habrá actividad pugilística en el Pabellón Deportivo. Se han presentado dificultades insalvables y por ese motivo no se realizará el combate entre Angel Olivieri y Raúl Monzón.

Un debutante chileno

El pugilista chileno Sergio Araya hará esta noche su debut en el estadio Luna Park midiéndose con Natalio Sateta.

Viajarán a Bs. Aires bochófilos de ASOEM

El viernes próximo partirá hacia la Capital Federal una delegación de bochófilos de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (A.S.O.E.M.), con el fin de disputar dos encuentros los equipos A y B con los tríos de la misma categoría de los municipales de la metrópoli.

Avisos Económicos

ALHAJAS

P. Hidalgo, Joyas finas, 1o. de Mayo 2215, T.E. 12842. 2-Pte190

ALQUILERES DE CASAS

ALQ. o vdo., con facil. Dpto. céntr., de 8 a 12. T. E. 13862. 11208v10

DESEO alquilar casa próx. centro o Avenida, doy ref. y gar. pago llave. T.E. 15508. 11422v10

JOSE M. Aguirre No. 2630 (Barrio Mayoraz), 3 hab., vest., comd., coc., y baño. Oc. Guastavino e Imbert. T.E. 11179. Alquiler $ 600. 11510v11

ALQUILERES DE LOCALES

ALQ. galpón amplio y cómodo. Tratar Mendoza 2578. 11477v10

ALQ. galpón 420 m2, c/2 piezas, s.asf. Oc. Saavedra 3700. 11427v10

MODERNO local, ubic. céntrica, especial p/comercio. Salón 100m2, y 7 hab. p/depósitos, ofic. y casa flia. Alq. bajo. Transf. contrato por 6 años. Dirig. Poste Restante L.E. 2.435.369. Santa Fe. 11546v11

SE alq. salón 6x7 y pza. 4x4 a 1 cuad. A. del Valle. Oc. D. Culodrero 2406. T. E. 30114. 11563v12

SE transf. oficina, pleno centro. Regiamente amoblada. Tr. Urquiza 2143. 11668v10

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A AUTOS: Hudson 1937 s. 4 p. c/f. Nsf. Studebaker 1936 f. h. s. 4 pt. Chatita Ford A, 1929 c/cabina. Furgoncito Ford "A" 1929 rep. Camión International 1928 p. 3.000 kg. c/cabina, rep. Chatita Chev. de 4 cil. reparada a nueva. Camión 1929 c/cab. estas unidades a toda prueba acepto cambios y facil. de pago, recibimos unidades para la venta en consignación sin ningún gasto. Gran Organización AUTOAS, San Martín 2743. T. E. 19931, Santa Fe. 15-Pte.425

ACOPLADO p/12 tonel. duales $ 2.000 contado y facilidades. Echagüe 179 v. T.E. 11047 Paraná. 11207v20

ACOPLADO para tractor 4 tonel. vendo $ 1.000 contado y facil. Echagüe 179 v. T. E. 11047. Paraná. 11260v20

ACOPLADOS usados varios tipos Juan Oral e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2388 T. E. 16433. Santa Fe. 11496v11

AGENCIA De Soto. Ofertas oportunidad: Dodge 48 como nuevo, única mano. Chevrolet 36, 2 ptas. Dodge 31, 4 puertas. Whippet 29, facón barato. Voiturette Chrysler 31 a nueva. Camioneta Chevrolet 29, 6 cilindros. Chatita modelo 30, con cabina reparada, gomas nuevas. Camión International p/3 toneladas listo p/trabajo. 2 equipos Ford Kremles Diesel 51 c/acoplados, facilidades. Carrocería Ford legítima. Liquido 4 ruedas med. c/cub. 60x16 y auxiliar. Acopladito nuevo, barato. S. Jerónimo 3063. T. E. 32535. 11432v10

ATENCION!! "Autopark", San Jerónimo 2059. Regia voiturette, Plymouth 1937, pintada y reparada a nuevo. T. E. 13353.

(Pasa a la página siguiente)